

## SONORA

Año 33 No.1660

Del 10 al 16 de Enero de 2026

\$7.00

# Consideran mexicanos que su nivel de vida disminuirá este 2026

*En los próximos seis meses, los mexicanos esperan un aumento general en sus gastos cotidianos. El 73% considera que los alimentos serán más caros, 72% anticipa incrementos en servicios del hogar (gas, electricidad), y 73% piensa que subirá el precio de la gasolina*



# Reacomodo en el tablero energético mundial podría afectar a México

*Especialistas coinciden en que podría haber una volatilidad en el sector energético por la inestabilidad en la región*

págs. 20 y 21

**Editorial**

## La relación México-Venezuela en tiempos de Trump

**E**ntender la relación México-Venezuela implica ver una dinámica de cordialidad histórica, pero de fuerte tensión actual por la intervención de Estados Unidos en Venezuela que terminó con la captura de Nicolás Maduro y la crisis humanitaria, donde México mantiene su política de no intervención y soberanía, aunque la crisis migratoria y la presión estadounidense lo obligan a ajustar su postura, buscando un equilibrio entre defender sus principios y gestionar una situación regional compleja, con el debate interno mexicano sobre cómo responder a la crisis humanitaria.

Ambos países tradicionalmente han mantenido buenas relaciones, participando en organismos multilaterales y buscando la paz. Incluso se contaba con un mecanismo de diálogo bajo las líneas de la Comisión Binacional Permanente (COBIPER) para impulsar la cooperación.

En los primeros días de este año 2026, la intervención militar de EE. UU. en Venezuela y la captura de Nicolás Maduro han alterado drásticamente el panorama.

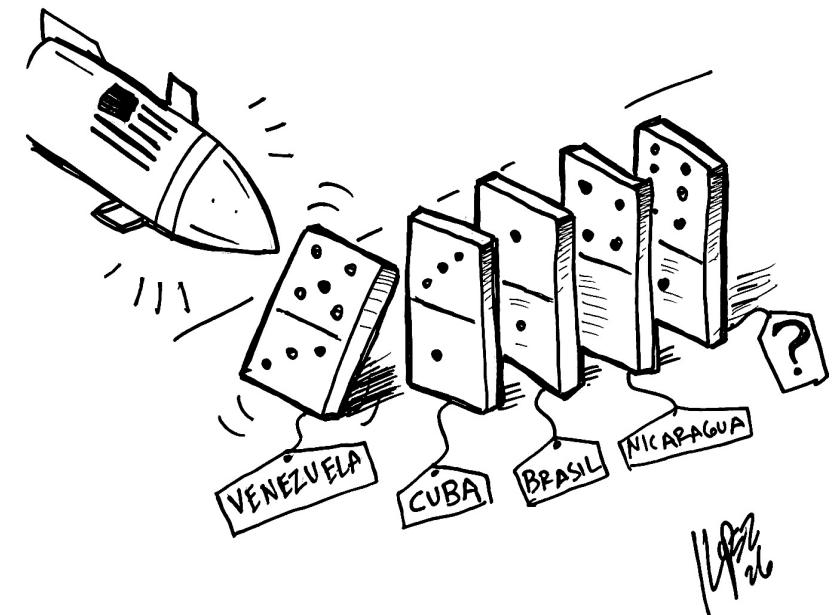
Ante ello, México fijó su posición rechazando categóricamente la intervención, reafirmando su principio de no injerencia en asuntos internos, criticando la acción de EE. UU.

Por otro lado, Washington presiona a México para que se alinee con sus intereses en la "toma de Venezuela", reencuadrando el problema como seguridad hemisférica, no sólo soberanía.

Hoy en día en México hay un debate sobre si se debe seguir defendiendo a Maduro como antes o si la situación exige un cambio de postura, dada la crisis humanitaria.

Desde Palacio Nacional la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido clara respecto a Venezuela: No a la intervención, como un principio fundamental de su política exterior, basado en la autodeterminación de los pueblos. La jefa del Ejecutivo ha sido reiterativa en la defensa de la solución pacífica y un rechazo firme a cualquier intervención externa, histórica y reciente, como la de Estados Unidos. En resumen, México navega entre su tradición de no intervención y la realidad de una crisis humanitaria y migratoria profunda, agravada por la intervención estadounidense, mientras intenta proteger su soberanía y su propia estabilidad.

## En la mira...



SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**  
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal  
Presidente del Consejo  
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara  
Directora General

María Delia López López  
Gerente Administrativo

Reporteros  
Amalia Beltrán

Diseño Editorial  
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista  
Iván López

Colaboradores  
Jesús Alberto Rubio  
José Rentería Torres  
Héctor Villalba  
Luis A. Galaz  
Marco A. Paz  
Abel Monjaraz  
Octavio Galaz  
Aurora Retes  
Guillermo Moreno Ríos  
Azálea Lizárraga  
Olga Armida Grijalva  
Germán Palafox Moyers  
Alejandro F. Miranda

[www.inversionistasonora.com](http://www.inversionistasonora.com)

Semanario para  
"EL INVERSIONISTA"  
edición Sonora, Boulevard  
Rodríguez #20, colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora, México.  
Teléfonos 212-16-49  
y 212-16-94

Los artículos de nuestros  
colaboradores no reflejan  
necesariamente el criterio  
editorial de la empresa.

# Consideran mexicanos que su nivel de vida disminuirá este 2026

El estado actual de la economía global, las políticas del gobierno y los intereses son los principales factores para el aumento del costo de la vida en México para 2026, razones por las que 38% de los mexicanos consideraron que su nivel de vida disminuirá.

De acuerdo con el estudio Costo de vida 2025, realizado por Ipsos, 18% de los encuestados dice que el próximo año su nivel de vida disminuirá, el 20% cree que sus ingresos bajarán, mientras que 65% cree que los impuestos aumentarán.

Para 76% de los mexicanos los precios en general se elevarán. En los próximos seis meses, los mexicanos esperan un aumento general en sus gastos cotidianos. El 73% considera que los alimentos serán más caros, 72% anticipa incrementos en servicios del hogar (gas, electricidad), y 73% piensa que subirá el precio de la gasolina. Además, 62% cree que las actividades sociales costarán más y casi la mitad (48%) espera aumento en las rentas e hipotecas.

"Los datos del estudio muestran un

Por el Staff de *El Inversionista*

*En los próximos seis meses, los mexicanos esperan un aumento general en sus gastos cotidianos. El 73% considera que los alimentos serán más caros, 72% anticipa incrementos en servicios del hogar (gas, electricidad), y 73% piensa que subirá el precio de la gasolina*

contexto global en el que, aunque algunas señales económicas generan tranquilidad, las expectativas a futuro son predominantemente negativas, en México, aunque la situación actual no parece la mejor, sobresale el optimismo de algunos. El sentimiento

de incertidumbre y la preocupación por la inflación, el desempleo y la poca estabilidad, plantea un reto para todos, empresas, gobiernos y consumidores", destacó Fernando Álvarez Kuri, Senior Business Director para Ipsos en México. Aunque la situación económica actual no es la mejor para los mexicanos, existe un poco de optimismo para 2026. Al menos 21% de los encuestados respondió que espera tener más dinero el próximo año, ubicándonos en el top de países

con esta actitud positiva, solamente detrás de Tailandia (28%), India (23%) y Colombia (23%).

El 34% de los encuestados considera que México se encuentra en una recesión económica, mientras que 40% no lo sabe. Sobre el desempleo, 6 de cada 10 mexicanos creen que el número de personas desempleadas en nuestro país subirá en el futuro próximo.

El estudio de Ipsos muestra cómo perciben los ciudadanos alrededor del mundo el costo de vida actual, su situación financiera y el futuro económico. Aunque en algunos de los 30 países hay señales de mejora, la incertidumbre económica sigue siendo el tema principal.

En promedio, a nivel mundial 37% de las personas dicen estar viviendo cómodamente, 32% señala que "apenas llegan a fin de mes" y 27% se siente en dificultades económicas. En México, la situación también es percibida complicada, solamente 7% respondió vivir cómodamente, 22% "está bien", seguido por 34% que "apenas llega a fin de mes" y 33% con dificultades económicas.

El 68% de los encuestados en el mundo considera que las tasas de inflación subirán durante el próximo año, en nuestro país, el 76% también está de acuerdo en que habrá un incremento durante los próximos 12 meses.



# Servir desde el territorio: Gabriela Jiménez

Por el Staff de *El Inversionista*

**La** labor legislativa de Gabriela Jiménez, diputada federal por Morena, se centra en la Cuarta Transformación, destacando por su rol como vicecoordinadora de la bancada, impulsando iniciativas en seguridad, justicia social, derechos humanos y fortalecimiento de instituciones, con un enfoque territorial y de cercanía con la gente, enfocándose en reformas constitucionales y leyes para la transformación del país y el bienestar de los grupos vulnerables, según su primer informe legislativo y declaraciones públicas.

Semanas atrás, Jiménez Godoy presentó su Primer Informe de Actividades Legislativas, en un mensaje marcado por la unidad y la defensa del proyecto nacional, donde afirmó que Morena y sus aliados –el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)– volverán a obtener mayoría calificada en las elecciones intermedias de 2027.

La diputada federal resaltó la labor parlamentaria durante su primer año como legisladora, donde destacó que se aprobaron 20 reformas constitucionales que modifican 44 artículos, lo que representa



**Gabriela Jiménez Godoy, diputada federal por Morena y vice coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados.**

*La diputada federal por Morena, ha impulsado iniciativas en seguridad, justicia social, derechos humanos, entre otras*

actualizar casi una tercera parte de la Constitución en un solo periodo. Señaló que la bancada de Morena ha legislado con responsabilidad y compromiso.

Jiménez Godoy destacó que la presidenta Sheinbaum no sólo encabeza el Gobierno de México, sino que lidera “un movimiento cuya prioridad inquebrantable son quienes más apoyo requieren y han sido históricamente olvidados; pese a la confrontación política, nada ni nadie detendrá este movimiento”, afirmó.

## Resultados legislativos

En su calidad de secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó la iniciativa de Ley de Inversiones Mixtas, impulsada para financiar infraestructura estratégica en carreteras, vivienda, hospitales, escuelas, movilidad sustentable y proyectos energéticos, alineada con los ejes del Plan México y el Plan Nacional de Desarrollo.

La legisladora subrayó el liderazgo de la presidenta Sheinbaum, la primera mujer en encabezar el Ejecutivo federal, cuyo trabajo –dijo– ha sido reconocido a nivel internacional. Ratificó su compromiso de contribuir a la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación desde el Congreso. Destacó la política social del actual

gobierno, que ha permitido que programas como la Pensión Universal y las becas para jóvenes alcancen más de 18 millones de beneficiarios, con lo que 82% de las familias del país recibe al menos un apoyo. Recordó que entre 2018 y 2024 más de 13.5 millones de personas salieron de la pobreza y alrededor de 2 millones superaron la pobreza extrema.

Jiménez Godoy señaló que la oposición atraviesa “su momento de mayor desesperación al recurrir a discursos de confrontación; mientras la oposición apuesta por la mentira, Morena responde con trabajo, hechos y dignidad”, afirmó. Gabriela Jiménez se caracteriza por



un compromiso con la agenda de la 4T, la defensa de los derechos sociales, la creación de un marco legal más justo y seguro, y una fuerte vinculación con el trabajo en el territorio, consolidándose como una figura clave en la bancada de Morena.

## Acciones y participaciones de Gabriela Jiménez

**Seguridad y Justicia:** Promueve marcos jurídicos para la prevención de la violencia, protección de derechos humanos y fortalecimiento de instituciones como la Marina, con un modelo de seguridad ciudadana.

**Derechos Sociales y Bienestar:** Aboga por una distribución más justa de la riqueza, el fortalecimiento de los derechos de grupos vulnerables y la implementación de políticas de bienestar, buscando la transformación social.

**Transparencia y Liderazgo:** Como vicecoordinadora, coordina esfuerzos en la bancada de Morena, participando activamente en debates y propuestas legislativas, y rindiendo cuentas de su trabajo.

**Legislación Constitucional:** Ha participado en la aprobación de reformas constitucionales significativas, buscando modernizar el marco legal del país en línea con los principios de la 4T.

**Equidad de Género:** Colabora en grupos como el «Grupo Plural contra la Violencia hacia las Mujeres» para promover la igualdad y el empoderamiento femenino.

# El maíz: más que un alimento, el pilar de una cultura

*Recopilado por el Staff de El Inversionista*

Méjico es considerado el lugar de origen y diversificación del maíz, un cereal perteneciente a la familia de las Gramineas que, para la sociedad mexicana, no es sólo un cultivo más, es el eje de la vida, la gastronomía y la identidad nacional. Estudios recientes basados en análisis genéticos y arqueológicos han revelado que la domesticación del maíz no fue un evento único y aislado, sino que es un proceso sostenido durante milenios que inició hace aproximadamente diez mil años en el Valle de Tehuacán, Puebla, y se extendió a otras regiones, incluyendo Jalisco y las tierras bajas del centro-sur de México, donde el maíz se originó a partir de su ancestral silvestre, el teocintle.

Durante este proceso, el maíz fue modificándose en su tamaño, forma y resistencia, adaptándose para ser más productivo y fácil de cultivar. Además de su valor como alimento básico, el maíz adquirió un profundo significado cultural para las sociedades mesoamericanas. Su cultivo y consumo se entrelazaron con sus mitos, religiones y formas de vida, convirtiéndose en un símbolo de identidad y de conexión con la naturaleza. En el Popol Vuh (la leyenda maya de los hombres del maíz) se narra la creación de los hombres: "...tras varios intentos, los dioses logran su propósito y crean al hombre, al que forman con maíz... de maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre. Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados".

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la

Biodiversidad (Conabio), en América Latina se han descrito cerca de 220 variedades de maíz; en México se han reportado 64 razas, de las cuales 59 se consideran nativas y 5 se describieron inicialmente en otras regiones.

Se considera que el maíz se extendió por todo el mundo desde su centro de origen en México, adaptándose a diversos climas. La planta comenzó a ser desarrollada y mejorada por los agricultores(as) siguiendo un proceso de selección en el que se conservaban las mazorcas más deseables para la siembra en el siguiente ciclo de cultivo. Este proceso de selección aún es utilizado por los pequeños(as) productores(as) para mantener la pureza deseada de las razas de maíz de sus comunidades, así como para la preservación de semillas adaptadas a condiciones climáticas como la sequía, la resistencia a plagas o a condiciones particulares del suelo presentes en su zona de siembra.

## Milpa: la tríada mesoamericana

La milpa es el sistema agrícola mesoamericano donde el maíz no se cultiva de manera aislada, sino en asociación estratégica con frijol y calabaza, conformando la llamada "tríada mesoamericana". En este policultivo, la planta de maíz aporta estructura vertical para que el frijol trepe y a la vez fija el eje productivo de granos, mientras la calabaza cubre el suelo con sus hojas, conserva humedad y disminuye malezas. Esta organización genera

un microecosistema que recicla nutrientes y protege el suelo, funcionando como un modelo ancestral de agricultura sostenible. Desde la perspectiva alimentaria, la milpa produce de manera integrada el maíz destinado a la nixtamalización para la elaboración de tortillas, tamales, atoles, pozoles, tejuino. El frijol complementa el aporte de proteína y la calabaza con sus semillas, flores y pulpa, conforman un sistema en el que el maíz es el eje, pero su valor nutricional y gastronómico sólo alcanza su máximo potencial en compañía de estas otras especies. Así, la milpa cierra el ciclo del "pilar gastronómico": del campo al nixtamal, de la masa a la tortilla y sus derivados, anclando la diversidad culinaria mexicana en un modelo de producción que, al mismo tiempo, es tecnología agrícola, patrimonio cultural y estrategia de seguridad alimentaria.

## Desafíos y oportunidades

Entre los principales retos actuales destacan la conservación de las razas nativas frente a los cultivos industriales. Las semillas híbridas con mayores rendimientos y los precios bajos del maíz importado desincentivan a los pequeños(as) productores(as) a seguir sembrando y conservando sus semillas nativas. Además, el polen del maíz mejorado puede dispersarse por el viento y polinizar los cultivos de maíces nativos, introduciendo material

genético que puede afectar sus características adaptativas. México es uno de los principales productores de este grano, con una producción estimada de 24 millones de toneladas en 2024, de acuerdo con datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. De estas, se estima que aproximadamente 53 mil toneladas corresponden a la producción de maíz azul y de colores. Si bien esta producción de maíz nativo en nuestro país no podría ser suficiente para lograr la autosuficiencia alimentaria, su conservación y producción sí es fundamental para la subsistencia del consumo familiar de los pequeños productores, quienes consideran al maíz como "un grano sagrado". La conservación in situ (en el campo, por los propios agricultores/as) del maíz nativo es vital, ya que garantiza que el grano continúe adaptándose a las condiciones cambiantes de su entorno.



# Pagos digitales en México: evolución y oportunidades

Recopilado por Amalia Beltrán



**L**a forma en que los negocios procesan transacciones ha experimentado una revolución silenciosa pero profunda. Los pagos digitales en México han pasado de ser una alternativa conveniente a convertirse en un componente esencial del ecosistema comercial, impulsando la inclusión financiera y ampliando el alcance de comercios de todos los tamaños más allá de sus fronteras físicas.

En este contexto, la integración de soluciones como una pasarela de pago se ha vuelto fundamental. Estas herramientas permiten procesar transacciones de manera segura, reducir fricciones en el proceso de compra y ofrecer experiencias personalizadas que aumentan las tasas de conversión.

## El panorama actual: cifras que revelan una transformación acelerada

El mercado de transacciones digitales ha mostrado un crecimiento exponencial en los últimos años. El 76.5% de la población de 18 a 70

años ya cuenta con al menos un producto financiero, en contraste con 2021, cuando sólo el 67.8% de la población disponía de alguno. Este incremento en la bancarización formal ha sido acompañado por una infraestructura robusta: más de 6.8 millones de terminales punto de venta (TPV) instaladas en comercios a junio de 2024. Además, el 79% de las transacciones de comercio electrónico se realizan a través de dispositivos móviles. Esta realidad ha llevado a los negocios a repensar sus estrategias de aceptación de pagos, priorizando soluciones que funcionen de manera fluida en entornos móviles.

## Métodos de pago digitales: diversidad para atender distintas necesidades

El ecosistema de pagos digitales para Pymes se ha diversificado considerablemente, ofreciendo opciones que se adaptan a diferentes perfiles de consumidores y modelos de negocio. Las tarjetas de crédito y

débito siguen siendo predominantes, pero han surgido alternativas que están ganando terreno rápidamente: Billeteras digitales. Representan uno de los segmentos de mayor crecimiento. En la actualidad, el 50% de las personas que usan teléfono móvil en México ya utiliza billeteras digitales para pagar, lo que confirma su consolidación como un método cotidiano en compras físicas y en línea.

Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). Creció un 40%, según los datos más actualizados del Banco de México (reporte de 2023). Este método, ha ganado relevancia gracias a su integración en plataformas de comercio electrónico e implementación de DiMo (Dinero Móvil), que permite transferencias usando únicamente un número de celular.

Métodos de pago alternativos también están cobrando fuerza. El modelo "Compra Ahora, Paga Despues" (BNPL) muestra un

crecimiento acelerado, con una tasa de crecimiento anual compuesta estimada del 32% entre 2023 y 2028. Estas opciones de financiamiento sin tarjeta de crédito tradicional están ampliando el acceso a financiamiento flexible para segmentos con menor uso de tarjetas.

Pagos sin contacto (contactless). La adopción de esta tecnología ya es masiva. Datos de Banxico y actores de la industria muestran que al menos 1 de cada 5 pagos con tarjeta en punto de venta ya se realiza sin contacto (más de 20% en 2024), y que cerca del 70% de las terminales del país están habilitadas para aceptar contactless en 2025.

## Tendencias de pago en e-commerce: la convergencia entre lo físico y lo digital

El comercio electrónico ha sido el principal impulsor de la adopción de



pagos digitales. Se pronostica que este crecerá a una tasa CAGR del 24% desde el 2024 y hasta el 2027, año en el que alcanzará un volumen de US\$184 mil millones.

Esta expansión no se limita al comercio puramente digital. El 85% de consumidores adquieren sus productos combinando canales físicos y digitales, lo que ha dado lugar a estrategias omnicanales donde los pagos digitales juegan un papel central.

Los comercios que ofrecen múltiples opciones de pago —desde tarjetas hasta transferencias y efectivo digital— están mejor posicionados para capturar esta demanda híbrida. Las categorías de productos que lideran las ventas en línea también revelan patrones interesantes. La categoría de moda presentó un crecimiento interanual de 41.7%, seguida por pequeños electrodomésticos y productos de consumo masivo.

## Pagos remotos para negocios: expandiendo el alcance más allá de la ubicación física

Una de las transformaciones más significativas ha sido la capacidad de los comercios para procesar transacciones sin requerir la presencia física del cliente. Los pagos remotos han abierto nuevas oportunidades de venta a través de múltiples canales: redes sociales, mensajería instantánea, correo electrónico y llamadas telefónicas. Los pagos con link se han consolidado como una herramienta versátil para comercios de todos los tamaños. Por ejemplo, permiten a un vendedor de productos artesanales en Oaxaca procesar un pedido de un cliente en Monterrey con la misma facilidad que una transacción local. Asimismo, un restaurante puede

enviar un enlace de pago por WhatsApp para confirmar una reserva o procesar un pedido a domicilio. Un profesional independiente puede facturar sus servicios de consultoría enviando un link personalizado por correo electrónico.

De acuerdo con cifras del Banco de México citadas en análisis de industria, en el primer semestre de 2024 el número de pagos con tarjeta en comercios (procesados en TPV) creció 22% frente al mismo periodo de 2023, impulsado por la adopción de terminales en pequeños y medianos negocios y por la expansión de agregadores de pago. Esta tendencia se mantuvo en 2025 con un incremento continuo

de comercios que aceptan pagos digitales.

Los códigos QR también han ganado protagonismo como método de pago remoto y presencial. El sistema de CoDi (Cobro Digital) ha brindado a los usuarios, desde 2019, la opción de pagar mediante código QR y la tecnología NFC, facilitando transacciones rápidas sin necesidad de contacto físico con terminales.

## Casos de uso: cómo los comercios están aprovechando los pagos digitales

La adopción de métodos de pagos

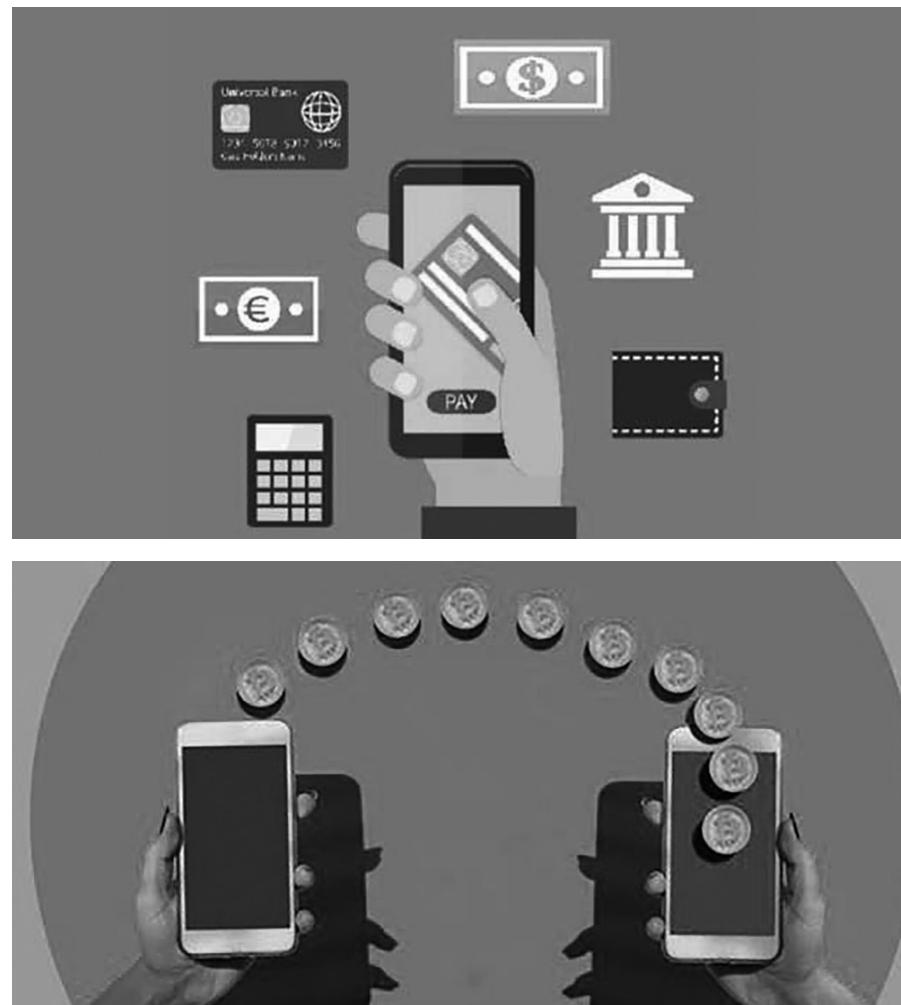
digitales ha transformado modelos de negocio en diversos sectores: En el comercio minorista, las tiendas de barrio están incorporando terminales móviles que les permiten aceptar tarjetas y pagos sin contacto, compitiendo en igualdad de condiciones con establecimientos más grandes.

El sector de servicios profesionales ha encontrado en los pagos digitales una forma de agilizar la facturación y reducir tiempos de cobro. Médicos, dentistas y terapeutas pueden ofrecer planes de pago a meses sin intereses, haciendo más accesibles tratamientos de mayor costo.

Los negocios de alimentos y bebidas han integrado pagos digitales en múltiples puntos de contacto, desde menús digitales con pago integrado hasta sistemas de pedidos en línea con entrega a domicilio.

El comercio social —ventas a través de plataformas como Facebook, Instagram y WhatsApp— ha experimentado un auge notable. Las tiendas pueden compartir catálogos digitales y procesar pagos sin que el cliente abandone la aplicación de mensajería, reduciendo fricciones y aumentando las tasas de conversión. Las proyecciones para los próximos años señalan una continuación de la tendencia hacia la digitalización. Se estimó que para 2027 el número de usuarios de pagos digitales en puntos de venta alcanzaría los 21 millones, reflejando una adopción cada vez más amplia.

La transformación del ecosistema de pagos representa una oportunidad histórica para que los comercios amplíen su alcance, mejoren la experiencia del cliente y optimicen sus operaciones financieras. Los datos muestran que los consumidores están listos para adoptar métodos digitales cuando se les ofrecen opciones seguras, convenientes y flexibles.



# Top 5 de ideas de negocios rentables para el 2026

*Recopilado por Amalia Beltrán*



**E**l inicio de año trae también los tradicionales propósitos y la idea de tener nuevas oportunidades. Uno de los temas más recurrentes es el deseo de emprender y consolidar ideas en proyectos rentables de ecommerce, por eso analizamos las tendencias del mercado para traerte un ranking con las 5 ideas de negocio más lucrativas y listas para despegar este año.

Recuerda que la rentabilidad de un negocio digital ya no depende sólo de las ventas rápidas, sino de la capacidad de identificar y resolver una necesidad de nicho de forma escalable, además, de la forma en la que te adaptas a los cambios del mercado, en parte, gracias a que entiendes las métricas o KPI's de tu negocio, con las cuales optimizas procesos y mejorar la experiencia de tus clientes.

Para que una idea prospere en el entorno online, debe ser altamente demandada, ofrecer una solución superior a la competencia, tener un costo logístico eficiente y, por último, pero igual de importante, ser un producto, una marca o un nicho que realmente te interese, lo importante es que sea un artículo del cual te sientas orgulloso y del que tú mismo entiendas a los consumidores. Para ayudarte a tomar la mejor decisión, aquí están 5 ideas que

demuestran alta escalabilidad y demanda sostenida para empezar un negocio digital este 2026:

## Artículos sostenibles

La combinación de la conciencia climática y el cambio regulatorio global está abriendo un mercado masivo. Desde cepillos de bambú, kits de cultivo urbano, snacks orgánicos o productos textiles orgánicos. Actualmente, esta ola está tomando fuerza en el ecommerce, ya que los consumidores están dispuestos a pagar un precio premium por el impacto positivo,

## Línea de belleza

El sector de salud y cuidado personal supera los \$37 mil millones de dólares y es una gran oportunidad, por lo que crear una línea personalizada de maquillaje o skincare, con una fórmula única, puede ser un mercado lucrativo en el marketing digital. Este modelo es ideal para emprendedores en redes sociales porque minimiza la inversión inicial en desarrollo e infraestructura, lo que sí requiere es un diferenciador, que puede ser desde el diseño de la marca a los ingredientes que utilizas.

## Productos hechos a mano

Si disfrutas creando artículos únicos como joyería, velas aromáticas, artesanías o manualidades en general, el 2026 puede ser tu año para brillar. Las creaciones hechas a mano en plataformas digitales, desde redes sociales a marketplaces, son excelentes

vitrinas que cubren la demanda de estos artículos. La calidad y el toque personal son tu mayor diferenciador y pueden convertir tu pequeño pasatiempo en un verdadero negocio rentable.

## Impresos bajo demanda

La creatividad puede ser definitoria en este tipo de negocios en el que personalizas tazas, camisetas, sudaderas, posters, gorras y prácticamente cualquier artículo puede traer tus diseños únicos, los cuales pueden ser fotografías, memes, frases de canciones, de películas, personajes o tus creaciones. Incluso si ya tienes una audiencia sólida en redes sociales, no importa cuál sea el giro de ese canal, la mercancía es un camino fácil para la monetización. Además, actualmente existen softwares con plataformas que funcionan con impresión bajo demanda, así que la inversión es menor en un inicio.

## Nicho de mascotas

El vínculo emocional que las personas comparten con sus

mascotas actualmente es un motor de rentabilidad digital, el cual se puede capitalizar ofreciendo productos muy específicos, desde ropa que se ajusta perfectamente a su tamaño hasta accesorios personalizados con su nombre. En el mismo sentido, juguetes o muebles especiales, adaptados para perros o gatos son un nicho importante el cual se puede explorar.

La demanda es real y en este sector, vale la pena mencionar que se puede construir una comunidad importante de pet-lovers que disfrutan ver fotos de animales o ellos mismos buscan compartir sus propias historias, lo que le da emoción y puede impulsar a tu marca en línea.

## Ahora que tu idea llegue a los clientes

Ya sea que te decidas por impresos, el mercado sostenible o el nicho de las mascotas, al final lo que más quieras es que tus productos lleguen hasta las manos de tus compradores; para esto, necesitas aliados que te permitan tener presencia en todo México, y que además te dejen ahorrar tiempo y dinero.



## PLANES TELCEL LIBRE

Increíbles smartphones con  
la Red de mayor Cobertura y Velocidad



**APPLE**  
iPhone 16 Pro Max 512GB



**HONOR**  
magic 7 pro 512GB



**MOTOROLA**  
razr 60 ultra



**OPPO**  
Find X8 pro



**SAMSUNG**  
S25 ultra 512 GB

Crece tu Plan y recibe el **DOBLE de GIGAS**

**TELCEL  
LIBRE \$599**

20 GIGAS

Agrégalos a  
24 meses

RECIBE



SIN PLAZOS FORZOSOS

**EQUIPOS NUEVOS  
12 MESES DE  
GARANTÍA**



+ **WHATSAPP**  
Sin Límite en México  
E.U.A. y Canadá  
+ **Llamadas y Videollamadas  
INCLUIDAS**  
en México

amazon prime

**6 MESES  
SIN COSTO**

◆ Google AI Pro

**3 MESES  
SIN COSTO**

Contrata un Plan  
y llévate  
1 Renato Leñador



**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

1) El precio de \$599 comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 5 e incluye IVA del 16%. 2) CashBack Telcel es un reembolso de hasta el 6% en un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al contenido en el pago total de la factura anterior y el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los pagos de servicios adicionales contratados. Consulta términos y condiciones en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y no aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Fronteras. [www.telcel.com/redesinformacion](http://www.telcel.com/redesinformacion). 4) Redes Sociales Ilimitadas. Se refiere a las redes sociales incluidas: Sujeto Política de uso Sin Fronteras. [www.telcel.com/redesinformacion](http://www.telcel.com/redesinformacion). 5) Un solo terminal NO INCLUYE. Consulta opciones en punto de venta. 6) Amazon Prime (AP) y Google AI Pro (GAIP). Al contratar el Plan Telcel Libre 5 y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAIP con cargo al saldo de cuenta Telcel: los primeros 6 meses del servicio AP y los primeros 3 meses del servicio GAIP están sin costo por promoción. A partir del mes 7 y 4, respectivamente, se empezará a cobrar el precio de la suscripción vigente. Ambas requieren de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en [www.amazon.com.mx/GAIP](http://www.amazon.com.mx/GAIP) es una suscripción a Google LLC, que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirse aceptas las condiciones de Google One y Google. Términos y condiciones en <http://one.google.com>. El usuario podrá cancelar las suscripciones en cualquier momento a través de los Centros de Atención a Clientes Telcel. 7) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes Telcel. Valido del 08 al 14 de enero de 2026 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos. En la contratación o renovación de un Plan Tarifario a partir de \$249 en Precio Libre, los usuarios obtienen un Renato Esquí o un Renato Leñador de Regalo.

# Reglas ausentes detienen la minería del lecho marino: sin reparto de beneficios, no puede avanzar la explotación comercial

*Recopilado por Amalia Beltrán*

**L**a minería del lecho marino, promovida durante años como una vía para asegurar el suministro de metales estratégicos necesarios en la transición energética, se enfrenta a una parálisis regulatoria. A finales de 2025, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA, por sus siglas en inglés) no ha podido autorizar ningún proyecto comercial debido a la ausencia de un régimen claro para el reparto de beneficios económicos, un requisito central establecido por el derecho internacional.

Este estancamiento no es un detalle técnico menor. Representa una traba estructural para toda la arquitectura legal sobre la cual descansa la explotación de los recursos en la Zona, es decir, el área de los fondos marinos que se encuentra fuera de cualquier jurisdicción nacional. Según la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS), estos recursos deben considerarse patrimonio común de la humanidad, y cualquier ganancia que se derive de su explotación debe distribuirse de manera equitativa entre todos los países, con atención especial a las naciones en desarrollo.

Durante años, los esfuerzos de la ISA han estado centrados en desarrollar un código de explotación que regule aspectos técnicos y ambientales de la minería en aguas profundas. Este código, todavía en borrador, pretende establecer las condiciones para otorgar licencias a compañías interesadas en extraer minerales como níquel, cobalto, cobre y manganeso de los nódulos polimétálicos que reposan en el fondo oceánico. Sin embargo, el debate sobre cómo distribuir los beneficios financieros ha avanzado a

un ritmo mucho más lento. Expertos legales, como la académica Aline Jaeckel de la Universidad de Nueva Gales del Sur, han advertido que la ISA no puede conceder permisos de explotación sin contar antes con un marco legal que regule el reparto de beneficios. El argumento es claro: permitir la minería sin este mecanismo violaría directamente lo dispuesto en la Parte XI de la UNCLOS, que establece que el beneficio económico debe compartirse "en condiciones equitativas y razonables" entre todos los Estados parte.

La posición encuentra respaldo en el principio rector de la ISA, según el cual toda actividad en la Zona debe realizarse "en beneficio de la humanidad en su conjunto", sin que los países con mayor capacidad tecnológica o financiera monopolicen la extracción de recursos. Esta cláusula adquiere una dimensión ética y política ante la creciente presión de empresas mineras —como The Metals Company— que buscan iniciar operaciones comerciales amparadas en los derechos de exploración previamente otorgados.

Pero sin un mecanismo de redistribución, el modelo de minería del lecho marino queda incompleto. La ISA ha discutido la posibilidad de crear un fondo común, similar a un fideicomiso, en el que se depositarían los beneficios obtenidos de los contratos de explotación. Este fondo podría financiar programas científicos, capacitación técnica y proyectos de desarrollo en países del Sur Global. Sin embargo, no hay consenso sobre si esta fórmula indirecta es suficiente para cumplir con los compromisos de justicia

económica establecidos en el tratado. La tensión crece en un contexto donde más de 40 países han pedido una moratoria a la minería en aguas profundas, argumentando que aún no existen pruebas científicas suficientes sobre el impacto ambiental de esta actividad. La

remoción de nódulos polimétálicos puede alterar hábitats que han permanecido intactos por millones de años, en zonas tan profundas que ni siquiera han sido completamente exploradas por la ciencia. Organizaciones como Greenpeace y el Pew Charitable





Trusts han advertido sobre el riesgo de acelerar esta industria sin contar con regulaciones completas y con mecanismos sólidos de reparto de ganancias.

La posición de Estados Unidos añade otra capa de complejidad. Aunque es uno de los países que más interés ha mostrado en los metales del lecho marino, Washington no ha ratificado la UNCLOS. Aun así, ha promovido el desarrollo de marcos normativos propios, como la Deep Seabed Hard Mineral Resources Act, que permitirían a empresas estadounidenses operar en aguas internacionales bajo legislación nacional. Esta estrategia, aunque legalmente discutida, abre la posibilidad de que algunos actores se adelanten a la ISA y actúen unilateralmente, debilitando los principios de cooperación y equidad que rigen la gobernanza del lecho marino.

El retraso en la definición de un sistema justo de reparto también afecta directamente a las empresas que han invertido en investigación y exploración. Estas compañías enfrentan una creciente incertidumbre jurídica, pues no saben cuándo —ni bajo qué condiciones— podrán recuperar sus inversiones. La falta de claridad desalienta nuevas inversiones y frena el desarrollo tecnológico que podría hacer más eficiente y menos invasiva la explotación de los fondos marinos. La minería submarina, pese

a sus desafíos, tiene un potencial innegable. En un momento en que la demanda de minerales críticos se multiplica, mirar hacia el océano profundo parece una opción lógica. Pero si esta vía termina replicando los mismos patrones extractivistas del pasado —con ganancias concentradas en pocos actores y daños ambientales irreparables—, el proyecto perderá legitimidad antes siquiera de comenzar. México, aunque no ha solicitado licencias para operar en aguas profundas, observa con atención estos debates. Su interés en minerales estratégicos y su pertenencia a la UNCLOS obligan a que cualquier decisión futura sobre la participación mexicana en esta industria se alinee con el principio de beneficio común. A su vez, países latinoamericanos que han defendido posiciones ambientalistas y de equidad económica, como Chile y Costa Rica, juegan un rol clave en las negociaciones dentro de la ISA. El futuro de la minería del lecho marino no depende únicamente de avances tecnológicos o de la voluntad de inversión de las compañías. Depende, sobre todo, de que se cumpla el compromiso fundacional de la Convención del Mar: que los recursos de las profundidades oceánicas se exploten con responsabilidad y para el beneficio de todos, no sólo de quienes tienen los medios para extraerlos.

## Un sello postal puede llegar a valer miles de millones de dólares

Por Redacción

**P**or si no lo sabías, el 7 de enero se conmemora el Día Mundial del Sello Postal, debido a que ese día nació Heinrich Stephan, personaje que organizó el sistema postal de Alemania y además fue el fundador de la Unión Postal Universal (UPU). Aunque hoy en día pareciera un esfuerzo sin importancia, dado que tenemos correos electrónicos, redes sociales y mensajería instantánea a nivel global, la UPU en su momento logró estandarizar las reglas internacionales para el intercambio de cartas y paquetes en un tiempo record. Consiguió que para finales del siglo XIX, todos los países del mundo excepto China, cumplieran dichas normativas. Lo que convirtió al correo en el mayor servicio de intercambio de información que tuvo la humanidad durante varias décadas, hasta la llegada de Internet. Hay que mencionar que el 9 de octubre se celebra el Día Mundial del Correo, una fecha oficial proclamada por la Unión Postal Universal.

### El verdadero valor de un sello postal

En la actualidad, casi nadie envía cartas o paquetes por medio del correo tradicional. Todos preferimos usar el mundo digital, enviando un email o usando aplicaciones de mensajería instantánea. Aun así, es curioso el dato de que un sello



postal puede llegar a valer miles de millones de dólares, dependiendo de su antigüedad, quién elaboró su arte y cuántas reproducciones de dicho sello existan en el mundo.

Por ejemplo, el primer sello postal del mundo fue el Penny Black de la Reina Victoria, elaborado por un profesor británico llamado Rowland Hill, quien se limitó a hacer un perfil de la reina con la palabra Postage en la parte superior y las palabras OnePenny (1 penique) en el margen inferior. Este diseño tan sencillo hoy en día está valorado en más de dos mil millones de dólares, una enorme fortuna si vemos cuáles son las dimensiones y peso de esta pequeñísima obra, pero para un coleccionista tener este sello dentro de sus carpetas de ejemplares es una verdadera proeza. Durante el Día del Sello Postal muchas regiones del mundo, los museos inauguran exposiciones dedicadas al arte de la filatelia, donde se puede admirar una amplia variedad de sellos postales creados en el propio país y alrededor del mundo.

# LONGi elimina la plata en celdas solares y adopta metales base para reducir costos

**LONGi** Green Energy Technology Co., uno de los principales fabricantes de tecnología solar a nivel global, anunció el inicio de la producción masiva de celdas solares utilizando metales base en lugar de plata. La medida responde al aumento sostenido en los costos del metal precioso, que ha generado presión en la estructura de precios de toda la industria fotovoltaica.

Según el comunicado emitido por la empresa con sede en China, la producción industrial con esta nueva composición iniciará en el segundo trimestre de 2026. Aunque no se detallaron los elementos específicos que sustituirán a la plata, el cambio tiene como objetivo reducir el costo de fabricación de los módulos solares, en un momento en que los márgenes del sector enfrentan tensiones crecientes.

La industria solar ha experimentado un encarecimiento significativo en

Recopilado por Amalia Beltrán



sus insumos, particularmente en la plata, cuyo precio ha alcanzado niveles récord en los últimos dos años. Factores como la demanda de refugio financiero en medio de conflictos geopolíticos y la política monetaria expansiva en Estados Unidos han impulsado estos incrementos. De acuerdo con datos de BloombergNEF, la plata ha llegado

a representar hasta el 14% del costo de fabricación de un módulo solar, comparado con el 5% registrado apenas dos años antes.

LONGi ha logrado implementar esta sustitución gracias a su enfoque en celdas solares de contacto posterior (back-contact), una tecnología menos común pero más eficiente que la ampliamente usada TopCon. Esta arquitectura permite reemplazar la plata con mayor facilidad sin comprometer el desempeño eléctrico del módulo. Según estimaciones de

la empresa, esta modificación podría traducirse en una reducción de hasta 0.02 yuanes por watt producido. Este ajuste ocurre en un contexto de fuerte competencia entre fabricantes, muchos de los cuales enfrentan dificultades financieras por la saturación del mercado, la caída de precios internacionales y la sobreoferta de paneles solares. El control de costos se ha convertido en un factor clave para la supervivencia en el sector. En ese sentido, la eliminación de la plata como insumo constituye un movimiento estratégico para aumentar la competitividad de los productos sin depender de materiales con alta volatilidad de precios.

LONGi Green Energy Technology Co., uno de los principales fabricantes de tecnología solar a nivel global, anunció el inicio de la producción masiva de celdas solares utilizando metales base en lugar de plata. La medida responde al aumento sostenido en los costos del metal precioso, que ha generado presión en la estructura de precios de toda la industria fotovoltaica.

Según el comunicado emitido el



lunes por la empresa con sede en China, la producción industrial con esta nueva composición iniciará en el segundo trimestre de 2026. Aunque no se detallaron los elementos específicos que sustituirán a la plata, el cambio tiene como objetivo reducir el costo de fabricación de los módulos solares, en un momento en que los márgenes del sector enfrentan tensiones crecientes. La industria solar ha experimentado un encarecimiento significativo en sus insumos, particularmente en la plata, cuyo precio ha alcanzado niveles récord en los últimos dos años. Factores como la demanda de refugio financiero en medio de conflictos geopolíticos y la política monetaria expansiva en Estados Unidos han impulsado estos incrementos. De acuerdo con datos de BloombergNEF, la plata ha llegado a representar hasta el 14% del costo de fabricación de un módulo solar, comparado con el 5% registrado apenas dos años antes.

LONGi ha logrado implementar esta sustitución gracias a su enfoque en celdas solares de contacto posterior (back-contact), una tecnología menos común pero más eficiente que la ampliamente usada TopCon. Esta arquitectura permite reemplazar la plata con mayor facilidad sin comprometer el desempeño eléctrico del módulo. Según estimaciones de la empresa, esta modificación podría traducirse en una reducción de hasta 0.02 yuans por watt producido. Este ajuste ocurre en un contexto de fuerte competencia entre fabricantes, muchos de los cuales enfrentan dificultades financieras por la saturación del mercado, la caída de precios internacionales y la sobreoferta de paneles solares. El control de costos se ha convertido en un factor clave para la supervivencia en el sector. En ese sentido, la eliminación de la plata como insumo constituye un movimiento estratégico para aumentar la competitividad de los productos sin depender de materiales con alta



volatilidad de precios. La compañía también informó que su nueva línea de negocio en almacenamiento de energía se enfocará en los mercados de China, Europa, Estados Unidos y Australia. Estos territorios han mostrado mayor dinamismo en la transición energética y en la implementación de sistemas de respaldo y gestión de energía renovable, lo que abre oportunidades comerciales para soluciones integradas más allá de la generación fotovoltaica. La decisión de LONGi tiene implicaciones que podrían extenderse a otros actores de la industria. Si bien sustituir la plata representa una ventaja económica, también implica ajustes en la cadena de suministro, en los procesos de manufactura y en la evaluación de durabilidad de los nuevos materiales. El uso de metales base –posiblemente cobre o aluminio– introduce nuevos desafíos en términos de eficiencia de conducción eléctrica, aunque estos pueden ser

mitigados con mejoras en diseño y procesos de recubrimiento. Desde el punto de vista técnico, la transición hacia materiales menos costosos pero abundantes puede marcar un punto de inflexión en la estructura de costos de la energía solar. Reducir la dependencia de metales preciosos permite mayor resiliencia frente a ciclos de precios globales y facilita una expansión más acelerada de la capacidad instalada en mercados emergentes. En términos de sostenibilidad, el cambio también podría representar beneficios. La minería de plata, aunque fundamental para varias industrias, presenta impactos ambientales mayores que los asociados con algunos metales base. Al disminuir la demanda industrial de este recurso, podrían relajarse ciertas presiones sobre su extracción. No obstante, el impacto neto dependerá del tipo de metal que lo sustituya y de las prácticas mineras asociadas a su obtención.

Para América Latina, y

particularmente para países como México, principales productores de plata a nivel mundial, este cambio podría representar un reto en el mediano plazo. Si la tendencia se consolida, podría afectar la demanda industrial del metal. No obstante, también podría abrir oportunidades en la producción de otros minerales conductores, como el cobre, donde la región también posee importantes reservas. La transición tecnológica que representa esta medida podría establecer un nuevo estándar para la industria fotovoltaica. Aunque los resultados prácticos deberán evaluarse con el paso del tiempo, LONGi se posiciona como uno de los primeros fabricantes en dar un paso concreto hacia la sustitución total de la plata en sus productos. En una industria caracterizada por la rápida innovación y la intensa competencia, anticiparse a los cambios puede marcar la diferencia entre mantenerse como líder o quedar rezagado.

# Provocarían aranceles evasión y contrabando

Por Redacción

*Expertos en comercio internacional, señalaron que, ante los nuevos aranceles, los esquemas de excepción deben modificarse para igualar las tasas arancelarias*

Ante el decreto por el que México establece aranceles de hasta 50% a las importaciones de más de mil 400 productos originarios de países con los que no se tiene un acuerdo comercial, como China, se podría experimentar una posible evasión o contrabando hormiga si esas mercancías entran por la Zona Libre de Chetumal, la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte. Expertos en comercio internacional, quienes pidieron el anonimato, señalaron que ante los nuevos aranceles, los esquemas de excepción deben modificarse para igualar las tasas arancelarias aprobadas por el Congreso en la Tarifa de la

Ley de Impuestos Generales a la Importación y Exportación. Dependiendo del esquema, detallaron, en la frontera se contemplan 436 fracciones arancelarias con arancel 0% y otras 105 fracciones con arancel de 5%, mientras que para Chetumal hay 541 fracciones que coinciden y tienen arancel 0% y ambos son esquemas para comercializadores, no para la industria nacional. La Zona Libre de Chetumal cuenta con tasas diferenciadas o exenciones a las mismas fracciones arancelarias, dependiendo del régimen bajo el cual se introduzcan las mercancías al país.

"La coexistencia de una medida arancelaria general con esquemas regionales preferenciales genera diferenciales arancelarios significativos que introducen incentivos económicos claros para la elusión, particularmente a través de prácticas de contrabando hormiga", explicó una de las fuentes.

"Este fenómeno consiste en la introducción reiterada y fragmentada de mercancías por canales legales preferenciales para su posterior desplazamiento al resto del territorio nacional, evitando el pago del arancel general", detalló otro de los consultados. Estos diferenciales, advirtieron, pueden traducirse en pérdida recaudatoria, competencia desleal y debilitamiento de los objetivos de política comercial.

El 19 de diciembre, el Gobierno Federal publicó en el Diario Oficial la extensión hasta el 31 de diciembre del 2026 de la vigencia del decreto de Zona Libre de Chetumal y se desgravaron del impuesto general

de importación mil 300 fracciones arancelarias de las mercancías que se importen de forma definitiva por personas que cuenten con registro vigente como "Empresa de la Región". Entre las mercancías se encuentran alimentos y abarrotes; ropa, bisutería y accesorios de vestir; productos farmacéuticos, lentes y artículos ortopédicos; maquinaria y equipo; materiales para la construcción e insumos para servicios de reparación, y mantenimiento de automóviles, entre otros.

El decreto establece que los compradores que adquieran bienes en los establecimientos autorizados pueden llevar consigo las mercancías a cualquier parte del territorio nacional, siempre que el valor total no exceda de mil dólares.

Pero este umbral se amplía cuando se realiza por varios integrantes de una familia hasta 2 mil 500 dólares, lo que refuerza los incentivos para la introducción de mercancías importadas con arancel cero.



# Cepal: En 2026, México entre los países con menor dinamismo

Por el Staff de *El Inversionista*



**L**a política comercial y migratoria del presidente Donald Trump fue un factor de gran presión para el crecimiento de México el año que recién terminó y así se mantendrá en 2026, advierte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Ante este contexto, las expectativas del organismo para el crecimiento de la economía mexicana este año están al final de la tabla del comparativo regional, con una proyección de 1.3%. Esto la posiciona como una de las naciones menos dinámicas, superada únicamente por Trinidad y Tobago (0.9%), Bolivia (0.5%), Cuba (0.1%) y Haití (-1.2%), el único caso con perspectiva negativa para 2026. "En México, se espera un crecimiento del 0.4% debido al debilitamiento de la demanda interna, como consecuencia de un menor flujo de remesas y la caída del consumo privado y la inversión. Para 2026 se prevé un crecimiento del 1.3%. Pese a la mejora esperada, la economía mexicana sigue siendo vulnerable a choques externos derivados de la política comercial, financiera y

migratoria de los Estados Unidos", destaca la Cepal en el documento Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2025. Para la región en su conjunto, la institución dependiente de la ONU estima que el Producto Interno Bruto (PIB) tendrá un avance de 2.3%, "con lo que se completaría una secuencia de cuatro años con tasas cercanas a 2.3%, lo que confirma el hecho de que la región continúa en una trampa de baja capacidad para crecer".

A lo largo del continente, se proyectan variaciones en este comportamiento. En el caso de América del Sur, se espera menor dinamismo que en 2025 para pasar de 2.9 a 2.4%, debido a una menor estimación económica para Brasil y una normalización del ciclo en Argentina, que experimentó un repunte importante en el año recién concluido.

En Centroamérica, por su parte, se prevé una expansión de 3.0%, frente al 2.6% de 2025, con Guatemala, Panamá y República Dominicana –incluida en esta subregión según

la clasificación de la Cepal– liderando el avance debido a la fortaleza del sector de los servicios, el comportamiento del consumo privado y el crecimiento de las remesas. "No obstante las mejores perspectivas para 2026, Centroamérica sigue siendo muy vulnerable a los choques externos

*Las expectativas del organismo para el crecimiento de la economía mexicana este año están al final de la tabla del comparativo regional, con una proyección de 1.3%*

debido a su dependencia estructural de la economía de los Estados Unidos, en los ámbitos comercial, financiero y migratorio, así como a su exposición a los posibles efectos adversos del cambio climático", advierte la Cepal.





# Las Breves

## Pequeños negocios no resistirán la anticipada cuesta de enero: Anpec

**L**a cuesta de enero no comenzó el primer día de 2026, sino en diciembre de 2025, un golpe a los bolsillos debido al anunciado aumento de impuestos, entre otros factores, indicó Cuauhtémoc Rivera, dirigente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). En entrevista, el líder del sector comercio reconoció que regularmente los precios suben en diciembre, y en ocasiones desde noviembre, de forma escalonada. Pero en esta ocasión, lo inusual fue el incremento en las tasas del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), lo cual ocurre por primera ocasión en 13 años.

Recordó que el IEPS se actualiza automáticamente con la inflación anual, con un impacto marginal y casi imperceptible en enero, pero ahora se ha juntado todo, lo cual ha causado un duro golpe. Explicó que los cigarros subieron cerca de 17 pesos por cajetilla debido a una doble tributación, lo que los hace más caros respecto a los que son de contrabando, cuyo costo llega a ser de 25 pesos. Las bebidas saborizadas también subieron de precio entre uno y 8 pesos, dependiendo de la presentación. Además, indicó que todos los productos esenciales, como tortillas, pan, lácteos y embutidos están

incrementando sus precios. Destacó que la Anpec advirtió que el aumento de tasas y la creación de un impuesto a los productos no calóricos causarían una cascada de aumentos. Ante esto, adelantó que muchos negocios, como restaurantes, fonditas y cremerías, no resistirán el impacto y la cuesta de enero. Rivera comentó que otros factores que influyeron para que la cuesta de enero haya comenzado antes son el aumento de 13 por ciento del salario mínimo, el encarecimiento de la energía y el transporte, sin dejar de lado la extorsión que sufren los negocios. Aseguró que todo esto es producto

del propio mercado que actúa bajo la demanda, pues de lo contrario habría desabasto de productos. Resaltó que los costos de la producción se han encarecido, como es el caso de los insumos y la mano de obra.

"El mercado no actúa con fechas fatales", indicó. "La oferta y la demanda son la lógica del mercado", agregó.

"Se ha movido todo hacia el alza. Sí, está afectando fuerte. Está pegando fuerte este enero. Las razones son muchas", indicó antes de comentar que la incertidumbre causada por la revisión del T-MEC también es otra causa que afectará al mercado interno.

## Prevén un T-MEC 'zombie'

**E**l comercio en América del Norte quedará estancado en el limbo este año y el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) no se extenderá, actualizará ni eliminará, anticipó Euroasia Group en su reporte Riesgos 2026.

"El resultado será un 'T-MEC zombi' que no está ni totalmente muerto ni totalmente vivo, y una zona comercial de América del Norte sacudida por una incertidumbre crónica.

"Se tambaleará como un zombi, dejando a empresas y gobiernos en la incertidumbre mientras el Presidente Donald Trump continúa las negociaciones con los dos principales socios comerciales de Estados Unidos", indicó la consultora de riesgos políticos.

Señaló que el acuerdo deberá someterse a su revisión

obligatoria este año, cuando las partes podrán extenderlo por 16 años más, pero Trump quiere evitar las limitaciones de un nuevo acuerdo trilateral para poder seguir utilizando

la influencia bilateral y obtener concesiones económicas y políticas de ambos países.

Ni Canadá ni México pueden darse el lujo de retirarse. Estados Unidos es el

destino de aproximadamente el 75% de las exportaciones canadienses y el 80% de las mexicanas. Trump tiene la mayoría de las cartas en la mano y lo sabe.



# Pone SAT lupa en auditorías y fiscalización

Al dar a conocer mejores prácticas de transparencia para 2026, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció que auditará, principalmente, a los contribuyentes que celebren operaciones con factureras o nomineras.

En la lista de contribuyentes que tendrán "más lupa" de la autoridad fiscal están quienes presenten pérdidas fiscales recurrentes, quienes simulen o abusen de deducciones, y quienes obtengan ingresos que no son declarados.

También a quienes abusen de estímulos fiscales, que presenten inconsistencias entre lo que importan o compran y lo que venden, y que

importen productos con precios por debajo del mercado e incumplan con regulaciones o restricciones no arancelarias.

El SAT auditará principalmente también a quienes no paguen retenciones por sus empleados, realicen operaciones con paraísos fiscales, soliciten devoluciones improcedentes y paguen menos impuestos en tasa efectiva comparado con su sector.

"Se garantizará la misma aplicación y criterios en cualquier oficina del SAT del país respecto a procedimientos de fiscalización en partidas como descuentos, depósitos no identificados, materialidad,



mercadotecnia, importaciones, regulaciones no arancelarias, así como permisos, certificaciones y autorizaciones de comercio exterior", indicó el SAT. En un comunicado para anunciar

la publicación del Plan Maestro 2026 "Atención al contribuyente y fiscalización", dijo que en caso de que se incumpla con el pago de impuestos, se realizará únicamente una auditoría por contribuyente.

# Dominan redes sociales búsqueda de vivienda

**E**n México, cerca de 50 por ciento de las búsquedas de vivienda residencial y premium se realizan a través de redes sociales y plataformas digitales, relegando en cierta medida los modelos tradicionales de búsqueda, como visitas guiadas o consultas de precios, reveló Gabriela Serrano, Project Manager de AGWA Bosques por Desarrolladora

del Parque, explicó que hoy los compradores buscan primero en internet antes de realizar una adquisición, por lo que los brokers especializados en vivienda residencial han asumido un papel más amplio de curaduría informativa. "El broker ya no es sólo un vendedor, es un curador de información y un garante de confianza. Incluso dependen cada vez más de los

canales digitales para hacer su trabajo, especialmente cuando generaciones como los Millennials o la Generación Z dominan la demanda", señaló Serrano. Detalló que el comprador mexicano, especialmente de vivienda media y premium, está cada vez mejor informado mediante canales digitales, revisando previamente toda la información antes de tomar

decisiones de compra. "Los primeros filtros son ubicación y rango de precios; después, el comprador revisa la carpeta digital de ventas, que integra prototipos, fotografías y puntos de interés de la zona", agregó.

Actualmente, la mitad de los compradores utiliza redes y plataformas digitales para indagar sobre propiedades, mientras que la otra mitad sigue recurriendo a medios tradicionales físicos. Serrano destacó que los brokers siguen siendo clave en la comercialización de residencias de alto valor, pues coordinan las citas y gestionan la negociación con inmobiliarias y asesores externos. La visita presencial continúa siendo determinante, ya que recorrer amenidades y prototipos amueblados es el factor más relevante para confirmar la intención de compra, incluso por encima de cualquier contenido digital.



# Presupuesto anual 2026: cómo la cobertura cambiaria puede asegurar rentabilidad

Recopilado por Amalia Beltrán

**E**n un entorno económico donde la fluctuación del tipo de cambio puede ser volátil y transformar por completo el desempeño financiero de una empresa, un presupuesto sin protección es un presupuesto vulnerable y la vulnerabilidad no es una opción para quien busca cumplir la planeación financiera establecida. Un movimiento de apenas unos centavos en el tipo de cambio puede modificar la rentabilidad de toda la operación, ajustar márgenes y comprometer decisiones clave del plan anual. Blindar el presupuesto anual pasó de ser una buena práctica para convertirse en una necesidad estratégica.

## Por qué el tipo de cambio define el éxito del presupuesto

En México, gran parte de las empresas opera con algún nivel de exposición en dólares -por importaciones, exportaciones, insumos o financiamiento-, lo que convierte al tipo de cambio en uno de los factores más delicados del ejercicio anual. Para dimensionarlo: un movimiento de \$0.50 MXN/USD en una exposición de 10 MDD implica un impacto de \$5 millones de pesos, que puede representar entre 1% y 3% del EBITDA anual para muchas empresas. Esta variación, aunque parezca pequeña, puede convertirse en una pérdida cambiaria que afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa; flujo que podría destinarse a inversiones, a cumplir compromisos

operativos o a ejecutar por completo la planeación financiera. Sin una estrategia de gestión de riesgos financieros efectiva, ese impacto se vuelve aún más significativo.

## Un entorno que exige gestión de riesgos financieros con cobertura

El panorama proyectado hacia 2026 revela condiciones que demandan una gestión de riesgos financieros que contemple una estrategia de cobertura cambiaria: Tasas aún elevadas, crecimiento modesto, riesgos de comercio y una moneda sensible al entorno global. Inflación persistente: aunque se proyecta moderarse, sigue por encima del objetivo, lo que exige tasas reales más altas.

Presión monetaria: el Banco de México mantiene una postura cautelosa.

Exposición cambiaria: en un entorno donde la economía está débil, el tipo de cambio USD/MXN se vuelve variable, lo cual impacta los presupuestos.

Incertidumbre sobre eventos globales que amplifican la volatilidad cambiaria como conflictos geopolíticos y modificaciones en las cadenas de suministro (T-MEC/aranceles).

En este escenario, basar la planeación financiera en un solo supuesto de tipo de cambio es arriesgado, ya que deja expuesto el presupuesto al mercado. Por eso la cobertura cambiaria debe integrarse como un elemento central del diseño del presupuesto anual y de la gestión operativa.

## Proteger el EBITDA: la clave para resguardar márgenes operativos

El tipo de cambio influye en costos, ingresos, márgenes y flujos, por lo que, en contextos de alta volatilidad, blindar el EBITDA permite resguardar los márgenes operativos y mantener el rumbo del presupuesto anual, evitando que movimientos en el tipo de cambio erosionen la rentabilidad empresarial.

Al integrar una cobertura cambiaria como parte de una política sólida de gestión de riesgos financieros dentro de la planeación financiera, reduce la dependencia de supuestos estáticos y se mejora la predictibilidad del presupuesto anual frente a la volatilidad cambiaria o sin importar hacia dónde se mueva el mercado.

## Cómo blindar el presupuesto cambiario con estrategias a la medida

Una cobertura bien diseñada no intenta anticipar el movimiento del tipo de cambio; busca asegurar certidumbre para la operación y preservar la rentabilidad empresarial. La clave es fortalecer la gestión de

riesgos financieros mediante una estrategia que se adapte al perfil de la empresa:

Forwards: recomendados cuando los flujos están confirmados; fijan el tipo de cambio para momentos específicos.

Opciones: ofrecen protección para flujos variables sin renunciar a oportunidades de mercado.

Coberturas escalonadas: ayudan a distribuir riesgo a lo largo del horizonte del presupuesto anual.

Estrategias mixtas: combinan control y flexibilidad para adaptarse a imprevistos.

Diseñar una estrategia de cobertura cambiaria efectiva implica evaluar exposición, plazos, tolerancia al riesgo y objetivos de la planeación financiera, de modo que el presupuesto anual permanezca ejecutable pese a la volatilidad cambiaria.

## ¿Tu planeación 2026 ya está blindada?

Si aún no has blindado tu planeación financiera 2026, este es el momento de comenzar. El riesgo no desaparece, pero se administra mejor con una estrategia adecuada. Blindar tu planeación anual es proteger el trabajo de todo el año y asegurar la rentabilidad del negocio frente a cualquier escenario del mercado.



# Cuesta de enero sin piedad: 5 trucos para no morir antes de la quincena

*Tarjetas reventadas, precios disparados y ahorros en cero: la cuesta de enero llega sin piedad tras los excesos decembrinos*

La cuesta de enero no avisa: llega, te cobra y no perdona. Después de los excesos decembrinos, la realidad cae como cubetazo de agua fría: tarjetas reventadas, precios más altos y la quincena todavía lejísimos. El director de Educación Financiera Banamex, Juan Luis Ordaz, señaló que el inicio del año puede sentirse abrumador cuando se juntan las deudas, compromisos financieros y la presión de "volver a la rutina". Indicó que reconocer tal escenario es el primer paso para tomar el control y evitar que la cuesta de enero se convierta en un problema grave, que arrastres durante los siguientes meses. "La buena noticia, es que con un poco de planeación es posible atravesar este periodo con mayor tranquilidad financiera y sentar una base estable para el resto del año", subrayó el especialista.

## Tips efectivos vs. la cuesta de enero

Para evitar los daños de la cuesta

Por Redacción



de enero y recuperar la salud de tus finanzas lo antes posible, el director de Educación Financiera Banamex te recomienda:

### 1. Conoce tu punto de partida

Antes de tomar decisiones, es fundamental tener claridad sobre tu situación actual. Revisa los gastos que dejaron las fiestas, anota todas tus deudas, identifica fechas de pago e intereses, calcula tus ingresos fijos y variables. Con esta información, construye un presupuesto realista y úsalos como base para planear el resto del año.

### 2. Prioriza pagos y atiende tus deudas

No todas las deudas pesan igual. Procura liquidar primero aquellas con tasas de interés más

altas, ya que son las que pueden crecer rápidamente y afectar más tus finanzas.

Si notas que estás en riesgo de sobreendeudamiento o tienes dificultades para pagar, acércate a tus acreedores para negociar una reestructura. Cumplir con tus compromisos es clave para cuidar tu historial crediticio y evitar problemas mayores.

### 3. Identifica y reduce los gastos hormiga

Un buen ejercicio es anotar todos tus gastos durante una semana o un mes y analizarlos con calma. Elimina los gastos innecesarios o busca alternativas más económicas que no afecten tu calidad de vida.

### 4. Habla de dinero y busca apoyo

Compartir tu situación financiera con alguien de confianza puede aliviar la carga emocional que el dinero suele generar, especialmente en momentos complicados. Hay que recordar que las finanzas tienen una dimensión emocional, esto te ayudará a mantener la motivación y a no enfrentar este reto en soledad.

### 5. Explora ingresos adicionales con equilibrio

Otra forma de enfrentar la cuesta de enero es complementar tus ingresos. Puedes hacerlo ofreciendo tus habilidades, vendiendo artículos que ya no uses o realizando trabajos temporales o freelance y destinar esos recursos a prioridades reales, no a gastos innecesarios.

# Reacomodo en el tablero energético mundial podría afectar a México

Por Redacción

**L**a acción militar de Estados Unidos en Venezuela el pasado 3 de enero, que llevó a la detención de Nicolás Maduro, entonces presidente en funciones de ese país sudamericano, apunta a una reconfiguración en el tablero energético mundial -en el que México resultaría afectado- que podría ocasionar un incremento en el precio de los combustibles, así como mínimos riesgos de interrupciones logísticas.

Marcial Díaz Ibarra, socio director de QUA Energy Consultores, indicó que las implicaciones para México ante un posible reordenamiento en el mercado global petrolero se encontrarían escenarios alcistas que presionarían costos de importación de combustibles.

También, estimó que una mayor volatilidad impactaría el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la política de estímulos.

Además, en el mercado del Golfo de México habría una reconfiguración de flujos de crudos pesados, que afectaría diferenciales del crudo Maya. En cuanto a la política exterior, se presentaría una presión para equilibrar principios de no intervención con realidades económicas y regionales, subrayó el especialista en entrevista con T21. "La transición en Venezuela debe leerse como un evento estructural, no

coyuntural. Para México, el principal riesgo no es Venezuela en sí, sino la volatilidad del mercado petrolero internacional y su transmisión a precios, inflación y finanzas públicas", puntualizó.

Sobre las repercusiones en el mercado global del petróleo, Díaz identificó tres posibles escenarios, siendo el primero una transición ordenada y alivio de las sanciones impuestas a Venezuela por parte de Estados Unidos, lo que tendría un impacto "bajista moderado en precios".

El segundo planteamiento sería una caída con fricción interna, cuyo impacto apuntaría a una

tendencia alcista en el corto plazo. El tercer escenario, de acuerdo con el especialista, originaría un escalamiento militar o bloqueo sostenido, con un impacto "alcista fuerte y altamente volátil".

## Mucho petróleo, poca infraestructura

Según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Venezuela cuenta con las mayores reservas de petróleo del mundo. Tan solo en 2024, este país sudamericano tenía más de 303 mil millones de barriles de reservas probadas, lo que representa el 17% del total mundial. Pese a ese potencial, dicha nación tiene una infraestructura deteriorada, "alta dependencia de diluyentes y severa restricción financiera. El valor estratégico de Venezuela no está en lo que produce hoy, sino en lo que podría producir bajo un entorno de estabilidad, inversión y normalización comercial", enfatizó Díaz Ibarra.

Para el especialista en temas energéticos, Venezuela es hoy un actor marginal en términos de oferta,





pero central en expectativas, por lo que cualquier señal de transición política o ajuste en el régimen de sanciones tiene capacidad de mover precios, primas de riesgo y decisiones de inversión a escala global.

"La salida del régimen de Nicolás Maduro constituye un evento de alto impacto geopolítico, no por el volumen inmediato de producción petrolera de Venezuela —hoy cercano al 1% del suministro mundial— sino por su potencial estructural, sus reservas estratégicas y su papel en la disputa energética entre Estados Unidos, China y Rusia", abundó.

Marcial Díaz recordó que China es el principal comprador de petróleo venezolano (entre 70% y 80% de las exportaciones se dirigen a ese país asiático) mediante esquemas de deuda y comercialización indirecta. En tanto, Estados Unidos adquiere volúmenes limitados a través de licencias específicas (principalmente Chevron), mientras que, a Cuba, Venezuela realiza envíos marginales de carácter político.

El Golfo de México y sus posibilidades Alejandro Montufar, CEO de PETROIntelligence, consideró que el conflicto en Venezuela y la posterior intervención estadounidense generan incertidumbre inicial en los mercados, pero con un impacto mínimo en la

producción y exportación de crudo. Según el directivo, la región más dependiente del crudo venezolano es el Golfo de México en Estados Unidos, cuyas refinerías están diseñadas para procesarla, por lo que sería la más beneficiada.

"Estos complejos podrían enfrentar ajustes en sus márgenes de refinación y costos logísticos si el flujo se interrumpe; no obstante, con la toma de control por parte de Estados Unidos, es posible decir que el flujo seguramente incrementará y esta región será la más beneficiada al asegurar un suministro directo y estable que reduzca su dependencia de otros crudos pesados más costosos o distantes", señaló.

Para México, subrayó, esto representaría un efecto positivo en los precios de importación de gasolinas y diésel, fortaleciendo el pacto de los 24 pesos por litro e incluso abriendo la posibilidad de reducciones adicionales.

Abundó que el efecto alcista en los precios será transitorio, mientras que el impacto estabilizador y bajista se proyecta, en el mediano y largo plazo, como duradero. Una vez consolidado el control operativo en Venezuela, el mercado podría operar bajo una lógica de "abundancia de oferta", manteniendo precios moderados durante 2026 y principios de 2027. Además, puntualizó que factores

externos como tensiones en Medio Oriente o sanciones internacionales podrían influir en la evolución de los precios energéticos globales.

### Paciencia y oportunidades

Por su parte, Roberto Díaz de León, especialista en temas de combustibles, coincidió en que la situación generará mayor fragilidad en las exportaciones de petróleo, con riesgos de interrupciones logísticas y un incremento en la percepción de riesgo por parte de compradores y aseguradoras, "no es como que choque la oferta, sino que profundiza la vulnerabilidad que el mercado ya conoce o reconoce".

Indicó que en México las presiones podrían reflejarse únicamente en derivados como gasolinas y diésel, donde la volatilidad suele amplificarse por factores adicionales como márgenes de refinación, inventarios y rutas logísticas.

"En México sí pueden darse algunas presiones adicionales sobre ciertos precios de los grandes mayoristas en lo que se llegan a ajustar inventarios. Pero, yo creo que va a ser poco significativo", precisó.

Aunque señaló que la vulnerabilidad afecta principalmente a países del Caribe y mercados asiáticos dependientes del crudo venezolano, en el caso mexicano consideró que "no va a haber alguna afectación y

mucho menos en temas logísticos". El verdadero reto está en la estabilidad política y económica de Venezuela, pues de ello dependerá el apetito de las empresas internacionales para invertir en su mercado energético, enfatizó Díaz de León, quien precisó que "habrá que ser muy pacientes para tratar de identificar cuáles van a ser las nuevas condiciones".

También recordó que otros productores como Arabia Saudita, Estados Unidos y Brasil tienen capacidad de compensar la caída venezolana, aunque no de forma inmediata ni neutra en precios y que "el riesgo inevitablemente termina en costos, decisiones de inversión y en el consumidor final", insistiendo en la necesidad de paciencia y prudencia ante la volatilidad que genera el conflicto.

"Insisto en que hay que ser muy prudentes, hay que ser muy pacientes. Yo estoy convencido de que cuando ocurren estas situaciones vienen una serie de oportunidades más que de riesgos. Y habrá que estar muy atentos a ver cuáles son las oportunidades que ven las empresas internacionales", finalizó.

Ante este escenario, México y Latinoamérica deberán enfrentar un nuevo desafío, como es adaptarse a un contexto energético que vuelve a reordenarse, así como a movimientos geopolíticos cada vez más cambiantes.



# En 2026 el SAT puede multar por más de 12 fallas fiscales

Por Redacción

*SAT endurece la fiscalización: si no pagas impuestos, reportas pérdidas recurrentes o abusas de los estímulos fiscales se activan auditorías inmediatas*



**S**i pensabas que el SAT era estricto, prepárate. En 2026 la autoridad fiscal sacará la lupa, el radar y la Inteligencia Artificial para vigilar a los contribuyentes. El mensaje es brutalmente simple: un error, una multa; dos errores, auditoría; varios errores... ¡buena suerte! La nueva estrategia de fiscalización no deja espacio para descuidos. No

pagar impuestos, reportar pérdidas recurrentes o exprimir de más los estímulos fiscales serán banderas rojas automáticas. ¿El resultado? Auditorías inmediatas, revisiones a fondo y multas que pueden doler más que la factura del contador. Este año, el SAT cruzará más información que nunca. Ingresos, deducciones, movimientos bancarios y patrones de comportamiento estarán bajo lupa permanente. Si algo no cuadra, la auditoría llega sin pedir permiso.

## El SAT huele el error

A través de un comunicado, la autoridad fiscal anunció que este año aplicará un sistema más fuerte de auditorías y acciones de fiscalización, para detectar una batería de 12 errores o fallas fiscales **recurrentes**, que pueden terminar en multas y sanciones graves.

Aunque refirió que "el Servicio de Administración Tributaria (SAT) estableció condiciones equitativas para la inversión y brinda certidumbre jurídica a las y los contribuyentes", sentenció que –en caso de que se incumpla con el pago de impuestos– se realizará una auditoría por contribuyente. Apuntó que, en los procesos de auditoría, se solicitará una muestra de las partidas sujetas a revisión y no el 100% de la información; además de que publicará el Plan Maestro 2026 de "Atención al contribuyente y fiscalización", donde se establecerán

todas y cada una de las acciones para garantizar el pago de impuestos.

## ¿Qué fallas castigará el SAT en 2026?

El SAT informó que auditará principalmente a aquellos contribuyentes que realicen las siguientes conductas:

- \* Celebren operaciones con factureras o nomineras.
  - \* Presenten pérdidas fiscales recurrentes.
  - \* Simulen o abusen de deducciones.
  - \* Obtengan ingresos que no son declarados.
  - \* Abusen de estímulos fiscales.
  - \* Presenten inconsistencias entre lo que importan o compran y lo que venden.
  - \* Importen productos con precios por debajo del mercado e incumplan con regulaciones o restricciones no arancelarias.
  - \* No paguen retenciones por sus empleados.
  - \* Realicen operaciones con paraísos fiscales.\*
  - Soliciten devoluciones improcedentes.
  - \* Paguen menos impuestos en tasa efectiva comparado con su sector.
- La máxima autoridad tributaria del país señaló que también garantizará la misma aplicación y criterios en cualquier oficina del SAT del país respecto a procedimientos de fiscalización en partidas como descuentos, depósitos no identificados.
- Así como en actos de materialidad, mercadotecnia, importaciones, regulaciones no arancelarias, así

como permisos, certificaciones y autorizaciones de comercio exterior.

## El lado "amable" del SAT

Entre tanta mano dura, hay una buena noticia: el SAT promete devoluciones de impuestos **expres**. Para personas físicas, el dinero podría regresar en menos de una semana; para empresas, a más tardar en un mes.

"Los tiempos de devolución para personas físicas se realizarán en promedio en 5 días, y para empresas en 30 días. El plazo establecido en la ley es de 40 días hábiles", puntualizó el SAT.

## ¿Dónde denunciar a malos funcionarios del SAT?

El Servicio de Administración Tributaria recordó a las y los contribuyentes los canales de denuncia:

- \* Correo electrónico: [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)
- \* Marca SAT: 55 6272 2222 o 55 6272 2728, opción 8.
- \* Portal del SAT, apartado Denuncias SAT en <https://www.sat.gob.mx/portal/public/tramites/quejas-o-denuncias>
- \* Redes sociales oficiales: Facebook SAT México; X @SATMX
- \* Aplicación SAT Móvil para dispositivos móviles, apartado Quejas y denuncias.
- \* Síndicos autorizados, consultar el directorio en gob.mx/sat: <http://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/sapsnet/publico/ConsultaSindicos.aspx>

# Transferencias bancarias bajo la lupa en 2026



**E**l 2026 viene con muchos cambios, desde los relacionados con trámites personales hasta en temas económicos, empezando por el aumento al salario mínimo. ¿Ya sabes qué pasará con las transferencias electrónicas? A muchos de nosotros, pensar en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) nos provoca un poco de temor, pues creemos que con un error pequeño podemos tener problemas fiscales y con ello, tener que pagar una fuerte multa. Ahora se ha mencionado que las transferencias electrónicas también deben ser muy cuidadosas para evitar sanciones. El Monto Transaccional del Usuario (MTU), una especie de candado que se le puso a las cuentas de todos los clientes de bancos con el fin de evitar fraudes o robos a través de las aplicaciones móviles. Ahora se ha mencionado mucho el tema de multas en **transferencias de inclusión, hasta 15 mil pesos.**

Para entender mejor el tema, basta destacar que el mismo SAT ha mencionado que desde el 2008

hay algo llamado Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), el cual deben pagar las personas físicas y morales respecto de todos los depósitos en efectivo, en moneda nacional o extranjera, que realicen en cualquier tipo de cuenta que tengan en las instituciones del sistema financiero, cuya suma exceda 15 mil pesos en un mes. Asimismo, se especificó que el IDE no aplica para transferencias electrónicas, traspasos de cuenta, títulos de crédito (cheques, pagarés) o cualquier otro documento o sistema pactado con las instituciones del sistema financiero, aun cuando sean a cargo de la misma institución que los reciba. Sin embargo, este 2026 las transferencias electrónicas ya estarán en la mira de la dependencia a modo de detectar operaciones inusuales o de montos no declarados, entre ellos los que sean mayores de 15 mil pesos. Cabe destacar que los movimientos que tengas en tu cuenta deberán ser congruentes con tu perfil fiscal, por

lo que en caso de no ser así, se puede aplicar una multa. ¿Qué movimientos pueden derivar en una? Toma nota:

**Depósitos en efectivo mayores a 15 mil pesos:** deberá justificarse su origen o de lo contrario, la multa puede ser de hasta 34 mil pesos.

**Ingresos no declarados:** en caso de haber recibido una transferencia y no incluirla en la declaración anual o mensual, el SAT podría pedir una auditoría.

**Depósitos sin justificar:** aplica para transferencias y depósitos en efectivo que carezcan de comprobantes fiscales o contratos. En este caso, el SAT los tomará como ingresos omitidos.

**Uso de cuentas de terceros:** si tienes más de una cuenta bancaria a la que haces movimientos o bien, usas la de un familiar, deberás justificar los movimientos, o de lo contrario, el SAT los tomará como ingresos que buscas ocultar.

**No dar comprobantes fiscales:** si tu régimen necesita que emitas comprobantes fiscales (facturas) y omites este paso al recibir una transferencia, el SAT puede revisar tu cuenta.

**Préstamos que carezcan de contratos:** si recibes una transferencia por un préstamo que carezca de un contrato firmado, el SAT lo tomará como un ingreso que debes declarar.

Cabe destacar que los movimientos que tengas en tu cuenta deberán ser congruentes con tu perfil fiscal, por lo que en caso de no ser así, se puede aplicar una multa. ¿Qué movimientos pueden derivar en una? Toma nota:

- **Depósitos en efectivo mayores a 15 mil pesos:** deberá justificarse su origen o de lo contrario, la multa puede ser de hasta 34 mil pesos.

- **Ingresos no declarados:** en caso de haber recibido una

transferencia y no incluirla en la declaración anual o mensual, el SAT podría pedir una auditoría.

- **Depósitos sin justificar:** aplica para transferencias y depósitos en efectivo que carezcan de comprobantes fiscales o contratos. En este caso, el SAT los tomará como ingresos omitidos.

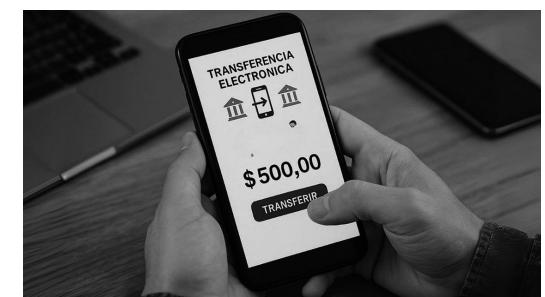
- **Uso de cuentas de terceros:** si tienes más de una cuenta bancaria a la que haces movimientos o bien, usas la de un familiar, deberás justificar los movimientos, o de lo contrario, el SAT los tomará como ingresos que buscas ocultar.

- **No dar comprobantes fiscales:** si tu régimen necesita que emitas comprobantes fiscales (facturas) y omites este paso al recibir una transferencia, el SAT puede revisar tu cuenta.

- **Préstamos que carezcan de contratos:** si recibes una transferencia por un préstamo que carezca de un contrato firmado, el SAT lo tomará como un ingreso que debes declarar.

**¿Cómo evitar una multa?**  
Para evitar afectaciones con la dependencia, la recomendación es siempre tener un registro de las transferencias electrónicas, las cuales deberán justificarse y claro, incluirse en la declaración anual que este 2026 se presenta hasta el 30 de abril.

Recuerda que el SAT no busca sancionarte por cada movimiento que hagas; sin embargo, éste debe ser lo más transparente posible para evitar problemas a largo plazo.



# Desempeño laboral enfrentará nuevas habilidades

**E**n los próximos años, 4 de cada 10 habilidades consideradas esenciales hoy dejarán de serlo o se transformarán de manera significativa en los próximos años, lo cual refleja una rápida transformación de las competencias demandadas por las empresas, señaló Eduardo Alonso Atencio, director del programa de Desarrollo Profesional de BIU University.

Señaló que estamos ante una transformación drástica del desempeño laboral en todas sus dimensiones, por lo que la readaptación de las habilidades del talento y su desempeño también demanda un cambio ágil y versátil para adaptarse a los requerimientos del mercado.

Atencio señaló que las tendencias globales indican que aproximadamente 6 de cada 10 trabajadores que representa la fuerza laboral mundial necesitará recurrir a procesos de upskilling o aprender nuevas habilidades, frente

Por el Staff de *El Inversionista*

*4 de cada 10 habilidades consideradas esenciales hoy dejarán de serlo o se transformarán de manera significativa en los próximos años*

a los desafíos del entorno laboral. Y reskilling para tener las herramientas que le permitan cambiar el rol en su puesto de trabajo en los próximos 5 años.

“Se experimentará una actualización del más del 50 por ciento de la fuerza laboral global, lo que exige previsión, visión estratégica y configuración de programas de desarrollo profesional que contribuyan a la meta antes del 2030”, dijo el experto en entrevista. Consideró que en épocas de Inteligencia Artificial donde la

disrupción digital ha marcado el rumbo de la fuerza laboral, las empresas han enfocado la atracción y selección del talento con habilidades diferenciadoras que van más allá de la hiperespecialización o conocimiento técnico.

Por ello, en los próximos 5 años se prevé un panorama donde predominan las habilidades humanas como también se les conoce, tales como: pensamiento crítico, resiliencia, flexibilidad, adaptabilidad, liderazgo, aprendizaje continuo, creatividad y resolución de problemas complejos.

“Sin duda, estamos ante una

transformación drástica del desempeño laboral en todas sus dimensiones, por lo que la readaptación de las habilidades del talento y su desempeño también demanda un cambio ágil y versátil para adaptarse a los requerimientos del mercado”, comentó.

En virtud de ello, dijo, las habilidades antes referidas serán la punta de lanza para lograr mayor competitividad y niveles de empleabilidad entre perfiles y profesionales, en conjunto con la automatización, uso de la inteligencia artificial (IA), analítica de data, entre otras tecnologías emergentes que hoy día han cambiado las reglas del juego y rumbo de las empresas a escala global», subrayó.

El experto consideró que la atracción del talento para este 2026 avizora un panorama cada día más competitivo donde el uso instrumental y estratégico de la IA se apodera de las rutinas laborales más simplistas, convirtiéndose en una aliada para incrementar la productividad y efectividad en tareas rutinarias, creativas y de innovación.





# El silencio cómodo y la hipocresía conveniente: Venezuela entre la pasividad y la intervención

\* Por Mario Robinson Bours



Durante años, el pueblo venezolano sostuvo una lucha desigual y mayoritariamente pacífica contra un régimen que desmanteló la democracia de forma sistemática. Protestó sin armas, enfrentó censura, persecución y represión, mientras la comunidad internacional observaba. El mundo no fue ajeno a la tragedia venezolana: fue, sobre todo, pasivo, y en muchos casos, hipócrita.

Hoy, tras una intervención militar extrema, ese mismo mundo redescubre súbitamente su lenguaje normativo. Se vuelve a hablar de "autodeterminación", de "vías institucionales", de "soberanía" y de que "el pueblo decide". La ironía es evidente. No se trata de un desenlace inesperado, sino de una tragedia anunciada y de una contradicción moral profunda.

La crisis venezolana fue ampliamente documentada. El quiebre político quedó expuesto tras las elecciones presidenciales de julio de 2024, cuya legitimidad fue cuestionada por observadores internacionales. Se señalaron irregularidades sustantivas y se reconoció la consistencia de los resultados presentados por la

oposición. Nada de esto fue desconocido ni ambiguo. La reacción ciudadana fue mayoritariamente pacífica; la respuesta del Estado, brutal. Protestas reprimidas con violencia letal, asesinatos, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y juicios sin garantías ocurrieron a la vista del mundo. Que hizo la comunidad internacional, NADA.

Este era el contexto: un gobierno acusado de crímenes de lesa humanidad ante la Corte Penal Internacional, más de ocho millones de venezolanos forzados al exilio y una población empobrecida mientras las instituciones del Estado eran vaciadas de contenido. La pasividad internacional no fue ignorancia: fue temor a asumir costos políticos.

El 3 de enero de 2026 marcó un quiebre abrupto. Fuerzas especiales de Estados Unidos capturaron a Nicolás Maduro y lo trasladaron a su territorio para enfrentar cargos por narcoterrorismo. Fue una acción unilateral que violó la soberanía nacional y el derecho internacional, y que provocó una condena casi unánime.

Aquí emerge la paradoja central. Los mismos actores que durante años toleraron el autoritarismo hoy se erigen en defensores fervientes de la soberanía venezolana y del principio de no

intervención. Reclaman legalidad y procedimientos con una vehemencia que estuvo ausente cuando el pueblo venezolano era reprimido por exigir derechos básicos.

La pregunta es inevitable: ¿dónde estuvo ese celo soberanista cuando se destruyeron el Poder Judicial, el Legislativo y el sistema electoral? ¿Qué valor tienen hoy las "vías institucionales" que se invocan, cuando durante años se aceptó que dichas instituciones fueran convertidas en instrumentos de dominación? La defensa tardía de principios vacíos previamente de contenido no es coherencia:

## ES HIPOCRESÍA.

La tragedia venezolana expone las peores prácticas de la política internacional contemporánea: la indiferencia cómoda frente al sufrimiento prolongado y la hipocresía conveniente de quienes callaron cuando defender principios

implicaba costos reales.

## Cierro con esto

A los gobiernos del mundo:  
Miren a Cuba.  
No con diplomacia vacía, sino con responsabilidad.  
Un pueblo lleva 66 años despojado de libertad, derechos y futuro. El hambre, la represión y el exilio no son fallas del sistema: son su razón de ser. El régimen cubano no sobrevive por legitimidad, sino por la fuerza interna y la complacencia externa.  
Cuando la salida deje de ser interna y la desesperación empuje hacia la injerencia externa, no invoquen principios que hoy toleran violar con su pasividad.  
La responsabilidad no recaerá en los pueblos oprimidos, sino en quienes, pudiendo actuar, eligieron mirar hacia otro lado.





# El Mundo en Breve

## EU elimina cuatro vacunas infantiles obligatorias

**E**l Gobierno de Donald Trump ha anunciado este lunes que dejará de hacer obligatorias cuatro vacunas, las del rotavirus, la gripe, la enfermedad meningocócica y la hepatitis A, dentro del calendario de inmunización infantil en Estados Unidos en el marco de su revisión de estos programas.

Estas cuatro vacunas pasarán ahora a ser opcionales, y se administrarán o no con base en la decisión acordada que adopten, caso por caso, los padres y los médicos.

El anuncio se produce tan solo un mes después de que el Gobierno Trump pidiera reducir el número de vacunas en los calendarios infantiles. Con este cambio, que entra en vigor

de manera inmediata, y que reduce la recomendación de vacunar a los niños para 11 enfermedades en lugar de las 18 contra las que se les inmunizaba hasta ahora, supone un giro sustancial en el sistema sanitario de Estados Unidos.

El Departamento de Salud justifica su plan usando como referencia el sistema de Dinamarca, que cuenta con un calendario con menos vacunas.

Esta medida choca con la postura de médicos y expertos sanitarios que creen que, sin un debate público ni una revisión transparente de los datos, la medida pone en riesgo a los niños.

Este año los Centros para el Control

y la Prevención de Enfermedades (CDC) ya aplicaron parcialmente este modelo en vacunas como la del covid-19 y la de la hepatitis B para ciertos grupos. Funcionarios de Salud apuntaron a que el motivo que justifica el cambio busca restaurar la confianza de los ciudadanos en el sistema de salud estadounidense que, según ellos, se habría resentido durante la pandemia.



## Se disparan las acciones de petroleras estadunidenses

**L**as acciones de las empresas petroleras que operan en el mercado de valores de Estados Unidos se dispararon luego de

que el fin de semana Estados Unidos intervino en Venezuela para secuestrar al presidente Nicolás Maduro.



Exxon Mobil Corporation, Chevron y ConocoPhillips son las compañías de petróleo y gas más grandes de Estados Unidos, y dominan toda la cadena de valor del petróleo y el gas en el país. Exxon ganó 2.24 por ciento luego de que sus títulos cerraran en 125.39 dólares; Chevron, la única de las grandes empresas estadunidenses que operan actualmente en Venezuela, subió 5.13%, a 163.89 dólares. En tanto, ConocoPhillips ganó 2.59% a 99.20 dólares. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha dicho que tiene un plan para que empresas estadunidenses reconstruyan la industria petrolera venezolana. Especialistas sostienen que los inversionistas están conscientes de que tomará tiempo la extracción del crudo de Venezuela y para que

haya inversiones en aquel país. Actualmente se encuentra en mal estado tras años de abandono y sanciones internacionales, lo que significa que se podrían necesitar años y grandes inversiones para que la producción suba drásticamente.

Sin embargo, algunos analistas son optimistas y creen que Venezuela podría duplicar o triplicar su producción actual, de aproximadamente 1.1 millones de barriles de petróleo diarios, para volver a niveles históricos con relativa rapidez.

Venezuela posee las mayores reservas probadas del mundo, con más de 303 mil millones de barriles, según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), por delante de Arabia Saudita e Irán, pero la producción actual es baja.

# Machado quiere compartir su Nobel de la Paz con Trump



**L**a líder opositora venezolana María Corina Machado agradeció al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por las "valientes acciones" que, según afirmó, condujeron a la captura de

Nicolás Maduro. La dirigente opositora aseguró que planea regresar a Venezuela lo antes posible y precisó que no ha hablado con Trump desde la captura de Maduro por parte de Estados Unidos, de acuerdo con sus declaraciones en la entrevista televisiva. Machado recordó que en octubre dedicó a Trump el Premio Nobel de la Paz que le fue concedido y señaló que tuvo que salir de Venezuela en secreto para viajar a Oslo a recibir el galardón, aunque llegó demasiado tarde para asistir a la ceremonia oficial. Asimismo, Corina Machado afirmó que desea compartir su premio Nobel de la Paz con el mandatario estadounidense. Estas declaraciones se dan luego de

que The Washington Post reportó con base en dos fuentes cercanas a la Casa Blanca que Donald Trump retiró su apoyo a la líder opositora por haber aceptado el premio Nobel de la Paz. Según dijeron estas personas al diario estadounidense, la aceptación del premio por parte de Machado fue percibida por el mandatario como un agravio personal, dado que él mismo aspiraba a recibir el reconocimiento tras sus gestiones diplomáticas en otros conflictos internacionales. La líder opositora afirmó que su movimiento obtendría "más del 90% de los votos" en unas elecciones libres y justas. Sin embargo, Trump se ha negado públicamente a respaldarla, al afirmar durante el fin de semana que Machado no cuenta con el apoyo suficiente dentro de Venezuela para liderar el país.

## Refuerza arresto de migrantes con app de reconocimiento facial

**E**l Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) acelera los arrestos mediante el uso de tecnología móvil de reconocimiento facial de la Patrulla Fronteriza, según un nuevo informe. En meses pasados, el personal del ICE ha utilizado una aplicación creada por el gobierno llamada Mobile Fortify para determinar la identidad de posibles detenidos. Los funcionarios de la administración del presidente Donald Trump la han aclamado como una nueva y poderosa

herramienta, mientras los defensores de la privacidad y los legisladores demócratas la denunciaron como una forma de extralimitación sin control del gobierno.

La aplicación permite a los agentes tomar una fotografía del rostro de un sospechoso con su teléfono y obtener rápidamente su nombre, ubicación, historial de redes sociales y, a veces, su estatus migratorio.

Mobile Fortify "es una herramienta legal de aplicación de la ley

desarrollada bajo la administración Trump para respaldar la verificación precisa de la identidad y el estatus migratorio durante las operaciones de cumplimiento de la ley", indicó una portavoz del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), agencia matriz de ICE, en un comunicado. Los funcionarios de la agencia dijeron que la aplicación se ha utilizado más de 100 mil veces hasta ahora, lo que ayuda a acelerar los arrestos y a reducir los casos de personas con estatus regular detenidas.

Mobile Fortify fue desarrollada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos durante el mandato del presidente Joe Biden, al adaptar tecnología ya utilizada en los puertos de entrada estadounidenses. Inicialmente sólo la utilizaban los agentes de la Patrulla Fronteriza que operaban en la zona limítrofe con México. Sin embargo, su uso se expandió bajo el mandato de Trump, quien se ha comprometido a ejecutar el mayor programa de deportación en la historia de Estados Unidos.



Por Jesús Alberto Rubio  
beisrubio3@gmail.com

# Los mejores parabienes en este 2026



**E**xacto, exacto: reciban mis mejores parabienes deseando haya pasado un gran fin de año 2025 y que en este inicio de 2026 tengan en familia salud y bienestar.

Los mismos deseos van para el gran equipo de esta gran empresa periodística Semanario El Inversionista Sonora; sí que sí, a todo su excelente equipo directivo y colegas que cada sábado colaboramos y nos abren espacio en este gran medio de comunicación. En igual forma, gracias a usted por su amable lectura. Eso es.

## ¿Temas de inicio de año?

Las agendas pendientes: la expectativa de que se coloque una placa memorial en la parte frontal del Parque Infantil de Hermosillo que haga recordar a las presentes y futuras generaciones que en ese escenario existieron entre la década

de los años 30 y principio de los 70 (1972) un recinto histórico llamado Casa del Pueblo y su Estadio de béisbol que a partir de 1955 se llamó Fernando M. Ortiz.

Otro asunto vital: que este año se haga realidad el proyecto de la construcción del inmueble que dé prestancia y orgullo al Salón de la Fama del Deportista Sonorense. La idea central del gran propósito es localizar un terreno propio para que el recinto tenga su propia sede oficial, evitándose así cualquier tipo de comodato que luego lo mueva de su lugar.

Confíemos en que se logre este noble objetivo para honrar con un espacio digno a la enorme cantidad de inmortalizados.

Aquí le comparto el listado de quienes conforman el listado de oro a partir de 1980:

<https://gradanorte.mx/todos-los-entronizados-al-salon-de-la-fama-del-deportista-sonorense/>

## Cronistas inmortalizados

Destaco que, dentro de la categoría de cronistas deportivos, con la reciente inclusión de Oscar "Buki" y Adán Agúndez, aumentó a 18 el número de colegas entronizados. Los otros 16 elevados al recinto de inmortales en ese rubro, son: Jesús Durán "Windy" Santeliz (+), Carlos Andrés Vázquez Castro (+) y Domingo Bello (+), quienes entraron en la Clase 2013; Jesús Arturo Llanes Camacho (+), en la 2014; Rogelio Barraza (+) y Edmundo Galaz (+), en la 2015; Juan Córdova Santamaría (+), en la 2016; Federico Coker, en la 2017; Eduardo Gómez Torres (+), en la 2018; Óscar Ismael Villacarra, en la 2019; Francisco

Villalba (+), en la 2020; Alfonso Araujo en la 2021; Manuel Torres (+), en la 2022; Miguel Cebreros, en la 2023; y Gilberto Ruiz Razo y Guillermo Urías (+), en la 2024.

En este renglón, debo decirle mi interés en el tema en relación a la cercanía que mantengo con el Salón de la Fama del Deportista Sonorense: en la primera década del presente siglo fui presidente de su Comité Elector y actualmente presido el de Veteranos, de ahí mi preocupación y cifrada esperanza de que el recinto cuente ya con un espacio físico que le enorgullezca. Confíemos en ello, ¡que ya es hora!

## La Asocrodes

Otro asunto también importante: nuestra Asociación de Cronistas Deportivos del Estado de Sonora





(Asocrodes) será sede del próximo Congreso Nacional de la Femecrode, aquí en Hermosillo, evento programado para viernes 20 y sábado 21 de febrero en uno de los salones del Hotel Gándara donde la agrupación de comunicadores deportivos se fundó hace 25 años. Se espera la participación de al menos 25 delegaciones de cronistas de todo el país, así como durante el desarrollo de los trabajos la intervención de seis expositores con sus respectivas temáticas, del todo puntuales.

Los invitados son los colegas Eduardo Almada Terminel, Guillermo Gastélum Duarte, Dr. Vicente Arturo Carranza Fernández, Ing. Rodolfo Larios Velarde, Gil Carmona y Edgar Ramón Luna Meza.

## Desayuno Navideño

Hablando de la Asocrodes, el pasado mes de diciembre celebramos el tradicional Desayuno Navideño con la asistencia de 16 colegas y en el cual se hizo entrega de reconocimientos a Oscar Soria y Adán Agúndez, por su reciente entronización en el Salón de la Fama del Deportista Sonorense. En la reunión se subrayó la importancia de impulsar y fortalecer a la asociación con renovadas acciones y la incorporación de nuevos miembros de toda la entidad para así mantener viva la llama y el proyecto firme de que la Asocrodes



continúe como una de las mejores de la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode). Dios Mediante.

En relación a la Universidad de Sonora: una vez más en este naciente año se insistirá ante su Rectoría y el área de Deportes la creación del Nicho de los Inmortales Búhos en todas sus disciplinas.

Ya se tiene el proyecto definido e incluso para su sede oficial se localizó un espacio físico dentro del campus Hermosillo –en las instalaciones del Estadio Miguel Castro Servín– donde de inicio puede instalarse el ansiado y añorado recinto.

La propuesta de un nicho se refiere a la idea de reconocer y eternizar a los deportistas destacados de la Universidad de Sonora, creando un legado que refleje el lema de la institución, El saber de mis hijos hará mi grandeza, aplicado al deporte y con ello inspirar y fortalecer la identidad Búho. Con ello, habrá de fomentarse e

impulsarse el espíritu deportivo y el orgullo institucional a través de sus logros históricos y actuales en diversas disciplinas.

**Reconocimiento y Legado:** Crear ese nicho obedece al ideal y objetivo de honrar a los talentos deportivos que representan a través del tiempo a la universidad –ejemplo, las etapas de la Universiada Nacional y mantener viva la tradición deportiva de grandes logros de atletas, entrenadores y directivos del deporte búho.

En resumen, es una iniciativa para institucionalizar la gloria deportiva de la Unison, creando el recinto de la fama universitaria desde donde también se promuevan los valores del deporte y la identidad universitaria.

**Series de Colección: Recreación y Añoranza:** Importante siempre será el rescate de gratificantes historias de vida de protagonistas del deporte, en nuestro caso/especialidad de béisbol como ha sido mi costumbre a lo largo de más de cinco décadas a través de

mis columnas.

Lo interesante es que en esta etapa me he dado a la tarea de seleccionar y conjuntar historias de grandes protagonistas/personajes y hechos relevantes del deporte rey a través de una estrategia digital denominada Recreación y Añoranza, traducida en capítulos insertos en Series de Colección que he estado compartiendo en últimas fechas en redes y sitios web de México y el extranjero –aprovechando la nueva Tecnología de Información, ya sabe–, lo que con gran gusto y pasión hago de manera cotidiana.

Por supuesto que, como ya lo he planteado, el gran propósito es poder publicar en impreso tales obras, lo que espero en este año lograr y con ello contribuir con ese legado a quienes se interesan en lo que significa la riqueza que encierra el béisbol.

De las Series de Colección, hoy le comarto la de Introducción donde hago el planteamiento y razones que me llevan a realizar tan noble esfuerzo de comunicación, añadiendo en ellas columnas publicadas del año que nos remontan precisamente a inolvidables pasajes en la historia del béisbol:

\* <https://acrobot.adobe.com/id/urn:aaid:sc:us:6f2f6a15-8de8-42c9-9e73-c39b369778a4>



## Colección PRIVADA

\* Por Alejandro F. Ceceña

# El principio del ocaso; era Trump

**E**l día martes pasado, por primera vez Trump reconoció públicamente que, si los Republicanos pierden las elecciones de medio término del 2026, entonces los demócratas lo van a destituir cuando ya estén en el poder. De ahí las prisas por voltear al mundo pies arriba, él sabe que cada día que pasa, entierra sus posibilidades de postergar su legado de división y encono. Baja en las encuestas de popularidad y se hace bolas sobre un discurso pre fabricado de odio y rencor. La importancia de votar el #2026 pasa por las opciones de aislar o no a EE. UU. Pero vamos al tema que nos ocupa... después del secuestro de un presidente de una nación, a través de un ataque armado que dejó 16 personas ejecutadas, y cuyo argumento inicial era el narco terrorismo, pues bueno, el gobierno de Estados Unidos ha retirado los

cargos que vinculaban a Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, con el Cártel de Los Soles. Se trata de la acusación que fue utilizada por el gobierno de Donald Trump para su captura, pues su gobierno lo acusó de ser el líder de un grupo criminal dedicado al narcotráfico. Sin embargo, estos cargos fueron retirados durante su primera audiencia por la fiscalía del Juzgado Sur de Distrito de Nueva York. En efecto, no es la democracia ni el narcotráfico lo que le preocupa a Trump, sólo vean el encabezado que dio desde su avión presidencial... "tenemos un acuerdo para sacar entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo de Venezuela; yo controlaré el dinero que se haga de la venta" ... tal parece que se ha hecho de un país a la fuerza y con todos sus recursos naturales. Eso sí, con los mismos que estaban y con la ausencia de la

Nobel de la Paz que pedía la guerra. Pues bueno, luego de que la líder de la oposición venezolana dijo que le quería dar su premio Nobel de la Paz a Trump, el comité del premio Nobel emitió el siguiente comunicado: "Un Premio Nobel no puede ser revocado ni transferido a otros. Una vez que se ha anunciado al laureado o laureados, la decisión es para siempre", así de fácil.

### La pantomima de extracción exitosa ...

Del plato a la boca, se cae la sopa. Si algo he aprendido de la política, y sobre todo, de la geopolítica, es que no debemos dar por concluido ningún suceso o fenómeno. Lo acontecido en Venezuela de ninguna manera se puede considerar un hecho consumado,

y mucho menos algo que ya haya definido y afianzado la estrategia estadounidense en el ámbito geopolítico y económico. Sobre la operación militar para capturar al presidente venezolano, me llamó particularmente la atención la inacción de las defensas venezolanas ante lo que se informaba como la esperada intervención estadounidense. Las defensas del país sudamericano cuentan entre sus activos con los temidos misiles interceptores tierra-aire rusos S-300, con los que habrían podido detener por completo la supuesta invasión. «Qué extraño», pensé. Pero vamos por partes; las defensas venezolanas no responden al ataque; segundo, lo agarran «desprevenido»; y podría agregar un tercer detalle: ¿dónde está el apoyo prometido por Rusia y China a Venezuela? Se quedaron calladitos, «mirando como el chinito»... literal, y sólo emitieron las clásicas «condenas enérgicas», que no sirven absolutamente para nada. Aquí no hay gato encerrado: hay una manada de gatos encerrados. Si las defensas no se activaron en absoluto, esto indica que hubo traición de primer nivel o un acuerdo para montar una pantomima de extracción exitosa. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES

\* Empresario y escritor.  
@coleccionsonora





# INCIDIENDO

\* Por Guillermo Moreno Ríos

## Los Reyes Magos: la primera gran red global

Vivimos en la era de TikTok, de los virales y de los mensajes breves. Nos cuesta imaginar un tiempo sin redes, sin satélites o sin imprenta. Y sin embargo, la humanidad siempre ha tenido formas de transmitir ideas poderosas. Una de las más antiguas y eficaces es la historia de los Reyes Magos.

Cada año repetimos la escena: tres hombres, un niño, una estrella, regalos. La postal es tan conocida que olvidamos lo que realmente es: uno de los relatos más profundos de la historia. Los Reyes Magos no son un adorno del nacimiento de Cristo: son un símbolo del ser humano en camino hacia una verdad.

Si somos intelectualmente honestos, hay que empezar por lo básico. El Evangelio de Mateo sólo dice que "unos magos de Oriente llegaron a Jerusalén". No dice cuántos eran, ni que fueran reyes, ni sus nombres o su origen. La palabra magoi designaba a sabios y astrónomos orientales, sobre todo de Persia y Babilonia. Heródoto, Estrabón y Plinio el Viejo usan ese término para esa casta intelectual-religiosa. Eran, literalmente, parte de una red internacional de conocimiento: observaban los astros, interpretaban signos y compartían saber entre regiones lejanas.

Estos hombres no pertenecían al mundo judío ni esperaban al Mesías de Israel. Y sin embargo, interpretan un signo en el cielo y emprenden un viaje larguísimo. Antes de que existieran internet o las redes sociales, ya había una red invisible: la de las ideas que cambian la historia.



Un rumor en Oriente, una señal en el cielo, un viaje, un mensaje que se expande por todo el mundo conocido.

Con el paso de los siglos, la Iglesia leyó este episodio a la luz del Antiguo Testamento: Isaías habla de pueblos que traerán oro e incienso, y el Salmo 72 de reyes de tierras lejanas que ofrecerán dones. Así, teológicamente, los sabios se convierten en reyes. No por historia, sino por mensaje: no sólo los sabios, también el poder y las naciones se postran ante algo que los supera. Es catequesis simbólica.

En la Edad Media, el mundo conocido tenía tres continentes: Europa, Asia y África. Y el cristianismo, consciente del poder de la imagen, construyó una gran narrativa visual: un rey europeo, uno asiático y uno africano; uno joven, uno adulto y uno anciano.

Luego vinieron los símbolos: camello, caballo y elefante. Nada de esto viene de la Biblia, sino del arte medieval. Como la mayoría no sabía leer, la imagen comunicaba más rápido que el texto. El mensaje era claro: Cristo es reconocido por toda la humanidad. En el relato aparece Herodes, el político que teme perder el poder. Frente a él están los Reyes, que teniendo poder y prestigio reconocen algo superior. Ahí está un conflicto eterno: el poder que quiere controlarlo todo y la verdad que sólo puede ser reconocida. Hoy seguimos viendo sistemas que temen a la verdad, y personas que, aun a costo personal, la siguen.

En un mundo donde el poder suele imponerse por la fuerza, los Reyes llegan con regalos. No conquistan: reconocen. Y no eran ingenuos: eran

sabios, analistas del universo de su tiempo. Como hoy con el James Webb o la inteligencia artificial, buscaban comprender. Pero nos dejaron una lección vigente: usaron el conocimiento no para dominar, sino para arrodillarse ante la verdad. Hoy hablamos de globalización como si fuera algo nuevo, pero el cristianismo entendió antes que nadie que un mensaje universal debe contarse de modo que todos se sientan dentro. Los Reyes Magos no son un dato histórico exacto, sino una construcción teológica genial para decir una verdad mayor: Cristo no nace para un pueblo, sino para todo el mundo.

Hoy las ideas viajan por redes y medios, pero hay una diferencia esencial: ellos no compartían entretenimiento, compartían una verdad que transformaba la vida. No necesitó likes, pauta ni algoritmo. Cuando un mensaje tiene sustancia, encuentra su camino. Quizá el verdadero milagro no fue la estrella. Quizá fue esto: que en un mundo sin redes ni tecnología, se creó el mensaje más persistente de la historia.

Tal vez por eso su historia sigue viva. Porque no habla del pasado. Habla de nosotros.

**\* Ingeniero civil, académico, editor, especialista en protección civil, riesgos, seguros y derechos humanos. Promotor de la Salud Masculina, del Cubo de Resiliencia y del Bambú. guillermo.moreno@consejoinside.org**



# Gilberto Otero Valenzuela

\* Por Bulmaro Pacheco

**C**onocí a Gilberto Otero a principios de la década de los sesenta del siglo pasado. Era el encargado de llevarle a diario alimentos a doña Monchi, una anciana cercana a su familia que padecía ceguera y que era vecina de nuestra casa en Huatabampo. Gilberto –apenas de 11 años; había nacido el 25 de noviembre de 1951 en Huatabampo– ya daba muestras de su facilidad para comunicarse y establecer relaciones.

A diario, Gilberto tenía que salir de su domicilio en Galeana 203, pasar por la esquina donde un tiempo estuvo la Junta de Caminos, contra esquina del almacén mandado a construir por el presidente Álvaro Obregón, en sociedad con Ignacio Ruiz Rábago en 1923, para almacenar garbanzo. Seguía la ruta por la calle Allende, que lo llevaba de la Sociedad Mutualista Hidalgo (ya desaparecida) a la tortillería de la familia Kawano (hoy clínica Benítez), pasando frente al Instituto Gutiérrez (hoy refaccionaria Meléndrez), para

cruzar la calle Guerrero hacia la casa de Ramón Uribe (hoy Oxxo y terminal de Albatros), frente a una propiedad de doña Blanca Ibarra de Káram (hoy terminal de los Mayitos) y la de la familia Manríquez (hoy en ruinas), frente al taller de carrocería del recordado Mario "El Sopas" Cázares (hoy casa particular), frente a la casa de Cayo Alcántar, para llegar al hogar de doña Monchi, en su tiempo propiedad de la familia Velderráin, que hoy ocupa en su totalidad una sucursal del Banco Banorte, ubicada frente al negocio Tecnopartes en Allende y 16 de septiembre.

Gilberto fue el segundo hijo de Francisco Otero Camacho y María Emilia Valenzuela Quintana; a la primogénita, Carmen, le siguieron Gilberto, Carlos, Enrique, Juan Adolfo y Rubén Rosendo. Por su origen familiar, tanto su abuelo Gilberto (1868–1941) como su padre (1912–1979) dieron muestra de formarse en la cultura del esfuerzo, trabajando en



Choix, Sinaloa; en Santa Rosalía; y en Huatabampo, tanto en la pequeña minería como en la administración municipal y en un taller mecánico ubicado en terrenos de la familia de Rosendo Serna.

Gilberto fue sobrino de José Albino Valenzuela, sastre y músico, fundador del grupo Los Melódicos, y de Rosa Quintana, legendaria luchadora social y líder de las trabajadoras de la empacadora del Noroeste de la CTM. Sobrino también de las hijas de Gilberto Otero y Juana Camacho: Rosita de Velderráin, Tebita de Guisado y Carmelita de Fregoso, propietaria durante muchos años de la recordada Academia Comercial Otero, donde se formaron –como secretarias y contadores privados– incontables cuadros para las empresas locales.

Entre 1957 y 1963, Gilberto cursó la primaria en la escuela Álvaro Obregón, cuando la dirigía el profesor Roberto Aja.

Realizó sus estudios de secundaria

entre 1963 y 1966 en la Escuela Secundaria Estatal número 17, y la preparatoria en Navojoa, en la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, de 1966 a 1969.

Tanto al terminar la secundaria como la preparatoria, Gilberto, como todo estudiante de la región sin recursos para seguir adelante se planteó la pregunta inevitable: ¿qué sigue?

No tenía dinero para cubrir los costos asociados a estudios fuera de su lugar de origen, y como a muchos, sólo le quedaba la opción de trabajar para estudiar. Desde un principio trabajó vendiendo cachitos de lotería, boletos para las rifas universitarias, lavando platos, como acomodador de botellas de vino, dando clases particulares, en labores agrícolas, pintando mesabancos, como gerente de tienda, entre otros oficios.

En un inicio, su familia le planteó la posibilidad de ingresar a la academia comercial de su tía, señalándole casos de éxito de familiares que se habían formado allí y que ya contaban con



FUNDACIÓN  
**COLOSIO.**  
SONORA



## "Los Procesos Internos del PRI"



**Gilberto Otero Valenzuela**

Comentrista  
Erick Niebla



Jueves 24 de Agosto  
17:45 pm  
Salón Colosio, PRI Sonora

un buen empleo. Gilberto rechazó esa opción y partió a Hermosillo con 300 pesos en la bolsa para buscar inscribirse en la Universidad de Sonora.

Ingresó en 1969 a la Escuela de Derecho y de inmediato buscó trabajo como profesor –en el Instituto Soria y otras escuelas del nivel medio superior– para sostenerse.

Durante su formación profesional trabó amistad con abogados como César Tapia Quijada, Rogelio Rendón y Jesús Enríquez Burgos. Se fogueó políticamente con el delegado nacional del PRI –en tiempos del gobernador Alejandro Carrillo Marcor–, Mario Vargas Saldaña, quien lo motivó a buscar espacios en la dirigencia juvenil del PRI, cuando el presidente del CDE era Enríquez Burgos, en la elección de 1976. Sin embargo, fue en esa elección cuando lo propusieron como octavo regidor suplente (de Paco de Paula García Corral) en la planilla del Dr. Ramón Ángel Amante para Hermosillo.

Fue su amigo Alfonso Molina Ruibal quien lo invitó como segundo de a bordo de la Secretaría de Gestión Social del PRI estatal, al tiempo que se desempeñaba como delegado del partido en algunos municipios. Molina y Otero se habían conocido en el INJUVE. También incursionó con un despacho particular de abogado.

Ninguno de los personajes poderosos del gabinete del gobernador Samuel Ocaña apostaba por él para dirigir el CREA (Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud) en Sonora, pero Ocaña lo prefirió y dirigió el organismo juvenil durante varios años.

En el PRI su carrera tomó rumbo ascendente. Ocupó diversos cargos: secretario de Acción Electoral, presidente de la Comisión de Procesos Internos, secretario general del CDE, dirigente estatal de la CNOP y presidente del Comité Municipal del PRI en Hermosillo.

En 1994 perdió por 38 votos la elección en un distrito local de Hermosillo, pero por ley alcanzó la diputación plurinominal y permaneció en el Congreso local de 1994 a 1997.

En el gobierno de Beltrones recibe la patente de notario público. Aspiró a la presidencia municipal de la capital en el año 2000 pero se disciplinó ante la candidatura de Angelina Muñoz.

Ha sabido combinar con éxito el trabajo partidista, con sus labores como notario público, profesor y polemista de buen nivel en defensa siempre de su partido, el PRI.

Su presencia constante en los medios de comunicación –para comentarios políticos y culturales, y también para la defensa del partido cuando ha sido necesario– lo convirtieron en un personaje político polémico, siempre presente en los debates en el escenario político sonorense.

Gilberto Otero ha resistido en su militancia partidista como los buenos. Ha sido testigo y actor de los principales cambios ocurridos en la política mexicana y sonorense de los últimos 50 años. Ha sabido sortear las crisis de su partido y lidiar con eficacia y respeto a quienes piensan diferente. Fiel a sus principios y convicciones, leal también a la masonería –donde ostenta el máximo grado, el 33–, es un creyente radical de la libertad de conciencia y de la pluralidad del pueblo mexicano. Al respecto, en "los 33 cuentos del

aprendiz masón", un libro de su autoría señala: "La masonería te hace progresar al añadir trascendencia a la sobrevivencia, encontrando en la libertad de conciencia los espacios que permitan desarrollar la vida superior de los individuos y convertirse en la especie dominante de la tierra; de ahí su gran responsabilidad para con la especie humana". En su decálogo filosófico sostiene: "ser el observador presente que decide, entre el ayer que estudia y el futuro que imagina no ser custodio del pasado, ni enemigo del futuro".

Larga vida para quien ha sabido combinar la congruencia de su militancia política, con sus convicciones y creencias al servicio de las causas que ha defendido toda su vida. Gilberto Otero Valenzuela, genio y figura.

\* Presidente de la Fundación Colosio. Correo: bulmarop@gmail.com





# Hemerofagia



\* Por Hilario Olea

Empezamos con la primera semana completa del 2026 y vaya que entró tumbando caña. Mejor dicho, dictadores. Fue de alto impacto la detención de **Nicolás Maduro** y su esposa en su propio cuartel de Caracas. Esto ha provocado una gran crisis, porque quieran o no, USA mostró músculo y confirmó que es el mandón del barrio. Pero bueno, dejemos eso para los internacionales, y vamos a temas más locales...

**LAS CABANUELAS POLÍTICAS...** Muchos comenzamos a llevar la contabilidad de cómo se presentan los primeros 24 días del año para intentar hacer el pronóstico del clima durante todo el año. Esta forma tradicional de predecir el tiempo se le conoce como "Cabañuelas" y muchos dicen que si se hacen bien son bastante atinadas. Y hacerlo es muy fácil, porque se registran los primeros doce días que van de enero a diciembre. Luego, se viene en reversa o sea el día 13 será diciembre y así hasta llegar al día 24. Se hace la suma y el promedio y dicen que puede ser atinado. Ya veremos si ustedes gustan hacerlo. Por lo pronto los retamos a que también comiencen con las cabañuelas políticas para pronosticar cómo vendrá el 2026 en materia electoral y política. Porque hay mucho para calcular, comenzando por los cambios que se dan en forma normal al iniciar el año... **¿SE VA O SE QUEDA?** ... Lo primero que brincó



Adolfo Salazar

y no es para menos, es la posibilidad de que el gobernador **Alfonso Durazo** acepte la posible invitación para ocupar la secretaría de *Gobernación*, como parte de los movimientos que planea hacer empezando el año la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En qué se basa esta especulación, primero en que la presidenta requiere de alguien que le maneje la política interna del país. Pero la pregunta, primero es si el mandatario estatal se va o se queda. Pensemos que se diera la situación de que tenga que dejar la gubernatura, entonces la pregunta es ¿quién lo puede o debe sustituir? Por el momento se habla del segundo a bordo que es el secretario de *Gobierno*, **Adolfo Salazar**. Sería el natural, pero hay que ver qué piensa el gober que tendría mano en todo esto. Entonces de la lista de su primer círculo, quién puede quedar en su lugar...

**PRESIDENTE DEL SUPREMO...** Se supone que por escalafón en caso de ausencia del gobernador su lugar lo debe ocupar el presidente del *Supremo Tribunal de Justicia*, **Rafael Acuña Griego**, pero el magistrado si bien se le tiene reconocimiento, sin embargo, no es del primer círculo del gobernador. Además, hay quienes cuestionan que no tiene la suficiente experiencia política como para estar al frente del estado durante el año clave que será este 2026, cuando Morena buscará retener mayoría en el *Congreso*, ganar la mayoría de los municipios, sobre todo Hermosillo, y para esto se debe tener cierta experiencia política algo que no tiene el magistrado **Acuña Griego**. Por eso lo dan por descartado, porque en caso de que lo nombraran debería de tener a su lado a un operador de primer nivel que sea el que se encargue de manejar los asuntos políticos...

**DAMAS PRIMERO...** En caso de que se presionara para que quien cubra este espacio sea mujer, entonces se pone más difícil el asunto porque dicho sea de paso no hay mucho de donde echar mano, y no por falta de talento, sino por razones de cercanía política con el actual gobernador.



Célida López

Por ejemplo, entre los diputados encabeza la lista la diputada por Cajeme, **Ernestina Castro**. También hay que poner en lista a **Célida López**, quien tiene la experiencia de haber sido alcaldesa de Hermosillo. Y alguien a quien el gobernador **Durazo** le tiene confianza es a su secretaria *Anticorrupción*, **María Dolores del Río**, que además de política tiene experiencia de gobierno ya que fue alcaldesa de Hermosillo. Desde luego que aquí se pondría a **Lorenia Valles**, pero ella va por la grande para el 2027. Como se ve, la lista de damas posibles es breve, pero no hay que perderlas de vista. Ha quienes dicen debe considerarse a la *Jefa de la Oficina del Ejecutivo*, **Paulina Ocaña**, quien está sobrada de talento pero se ve que es un proyecto político a mediano plazo...

**ALCALDE O FUNCIONARIO...** En caso de que se decidieran por un alcalde tampoco la lista es muy larga. De hecho, salvo **Javier Lamarque**, no hay un presidente municipal que pudiera ser considerado para este cargo. Algunos no sólo no tienen capacidad, sino que, incluso, ya no tienen ni visa americana. Entre los diputados locales uno de los que habría que considerar es a **Omar del Valle Colosio**, que, si bien es cierto que milita con casaca del *Partido Verde*, es cien por ciento leal al gobernador. Por ahí también han hecho correr la versión de que podrían apuntar a la diputada

**Diana Karina Barreras**, conocida como "Dato Protegido", esposa de **Sergio Gutiérrez Luna**. No creemos que el gobernador deje la iglesia en manos de **Lutero**...

**EL VALENTÓN DEL BARRIO**... Sin duda que la noticia de la semana y si quieren del año, es el golpe que dio **Donald Trump** para detener a **Nicolás Maduro** y su esposa en su cuartel en pleno Caracas. Esto no sólo es un golpe militar cualquiera, sino que tiene muchas lecturas y muchas de ellas malas para los gobiernos de Latinoamérica y del mundo, sobre todo los que tienen los mismos pecados de formar parte de dictaduras, y peor aún, de formar parte de los cárteles de la droga como es el caso de **Maduro**, acusado, ahora se sabe, por los chapitos del Cártel de Sinaloa de encabezar el tráfico de drogas en su país. El punto es que esto no sólo es una nota policiaca, sino un complejo enredo político que a muchos deja mal parados, comenzando por nuestro país, obligados por razones ideológicas a darle el apoyo al dictador venezolano. Y luego viene lo otro malo, que es mostrar a **Trump** como el valentón del barrio, que puede hacer, desde ahora, lo que se les pegue la gana...

**RECHAZAN LA INTERVENCIÓN**... Hay que reconocer la valentía de la presidenta mexicana **Claudia Sheinbaum** al rechazar la intervención en Venezuela y con ello ponerse el huarache porque el siguiente puede ser México, sin que se pueda hacer algo por evitarlo. **Trump** ha estado mule y mule con que el control del país lo tienen los grandes cárteles de la droga y para detenerlos le ha ofrecido apoyo a la presidenta, pero se niega a que intervengan las fuerzas americanas en territorio mexicano. Después de lo que se vio en Venezuela hay que reconocer que pueden intervenir cuando se les pegue la gana, porque no tenemos cómo evitarlo. Al final no tenemos con qué rechazarlos. Sólo hijos que se pueden volver soldados, pero sin

armas...

**GRAN POLICÍA**... Como reportero nos tocó de fuente la Cuarta Zona Militar y tuvimos la fortuna de hacer amistad con los mandos militares. En alguna ocasión nos invitaron al juego de guerra que hacen y era una invasión de Guatemala a zonas petroleras. Lo interesante de esto fue que en la plática aceptaron los militares que México carece de un verdadero ejército que pudiera enfrentar aunque sea en mínima forma a las fuerzas armadas americanas. De hecho, no tenemos artillería pesada, no tenemos tanques militares, sólo tanquetas que sirven como antimotines. Los pocos aviones son reliquias de Vietnam o incluso Corea. En cuanto a naves militares, lo más pesado son fragatas. No tenemos un mugre submarino. No hay misiles de medio y largo alcance. En pocas palabras, nuestros amigos reconocieron que en realidad son una policía, por eso se explica que la *Guardia Nacional* esté armada de militares. No tenemos ejército que pueda impedir una intervención militar, y eso lo sabe nuestra clase política. Por ello, evitar una intervención es un mero sueño guajiro...

**MANDEN FLORES**... Parece que alguien convenció al alcalde **Toño Astiazarán** que implementando las llamadas fotomultas en los arcos de vigilancia de las salidas de Hermosillo tendrían un gran ingreso, sobre todo por el número que tenían de carros que pasaban por esos lugares en exceso de velocidad. Tan estaban convencidos de que ya comenzaron a implementar estas infracciones y pronto estaría sonando la caja registradora. Pero no contaban con la astucia de los diputados, quienes votaron por dejar fuera estas multas de la *Ley de Ingresos Municipales de Hermosillo*. Con esto, de acuerdo a lo dicho por la presidenta del Congreso, **Viky Espinoza**, ahora podrán multar, pero no van a poder cobrar las multas. Con esto lo dejan sin una buena lana, pero por otro lado les salvan el pellejo político, porque, sin duda, que esta medida iba a provocar fuertes reacciones en contra, sobre todo, cuando se está en plena cuesta de enero...

**TECNOLOGÍA A PRUEBA**... En honor a la verdad no se dieron a conocer los resultados de pruebas que se llevaron a cabo durante varios meses. Sólo se sabía que en los arcos de vigilancia de la salida norte, sur y a Kino, las cámaras cachaban a los que se pasaban en la máxima velocidad, que ahora es de 50 Km/h. Pero nadie supo cómo se veían las fotos o videos para saber si realmente estaban atinados. Así, sin antes poner a debate y prueba pública se aventaron a implementar la medida. Claro, muchos lo vieron como algo meramente



**Viky Espinoza**

recaudatorio. Otros que si pudieran controlar el exceso de velocidad y reducir accidentes. Claro, que también es en sectores donde no se tienen tantos choques...

**SONOROS FRACASOS**... Algo que a lo mejor no le dijeron al alcalde fue que estas medidas, para supuestamente controlar las altas velocidades y reducir accidentes, se trajeron de implementar en Tucson y Phoenix, donde resultaron un sonoro fracaso. Porque además de que tenía muchas fallas provocó una enorme indignación entre los conductores. En Tucson de plano fracasó por fallas en la tecnología al momento de justificar que se tomaba la foto. En Phoenix se comenta que la misma gente agarró a pedradas las cámaras de vigilancia. Total, que en ambas ciudades optaron por descartar la medida y seguir a la antigüita... Sólo multar con foto a los que se pasaban en rojo los semáforos. Ahora en Hermosillo lo iban a intentar con todo el riesgo que esto implica, pero para su buena suerte los diputados llegaron a salvarles el pellejo. Vaya suerte...

**PARA ATRÁS REFORMA**... La que presenta un atorón es la reforma electoral que se había anunciado sería para principios de año. Pero al parecer no contaban con la astucia de los partidos aliados que ven amenazados sus privilegios, pues entre los puntos a reformar están eliminar a todos lo plurinominales como senadores, diputados y hasta regidores. Si fuera así, el Verde y PT se quedan sin pluris. Otra, reducir financiamientos a partidos. Uffa. Como se me hace que esto va a la congeladora en lo que le encuentran la cuadratura al círculo. En fin, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



**Claudia Sheinbaum**



## El carácter desde la tanatología

\* Por José de Jesús Elizarrarás Quiroz

# Nueva temporada, nueva lucha: el cuadrilátero de tu 2026

*"Al sonar la primera campana de este nuevo año, tienes una oportunidad única: transformar el dolor de la ausencia en la fuerza que te levanta de la lona."*

**J**bienvenidos a la función estelar de Año Nuevo!

Señoras y señores! El calendario marca un nuevo comienzo, pero en el cuadrilátero de la vida, la lucha por ser uno mismo no se detiene. En esta esquina, con el propósito renovado y la guardia en alto, estás Tú. En la otra, con el peso de los años pasados y la incertidumbre de lo que vendrá, las situaciones de la vida. Este 2026 no es sólo un número; es el escenario donde escribirás una nueva historia.

Hoy te comparto esta reflexión para que el proceso de adaptación a la ausencia de tu ser querido no sea una carga, sino el entrenamiento que te haga invencible.

1. El Pesaje: ¿Qué traes en la maleta este año?

La Real Academia Española nos dice que luchar es "abrirse paso en la vida". Al iniciar este ciclo, pregúntate: ¿Contra quién es tu lucha realmente? ¿Es contra la realidad o contra tu resistencia a aceptarla? ¿Para alcanzar qué? Este año, que tu objetivo no sea sólo "sobrevivir", sino honrar la vida que tienes.

La noticia de la muerte de un ser querido puede haber sido un golpe bajo en temporadas pasadas. Pero recuerda: a mayor vínculo, mayor es el aprendizaje en la técnica del desapego.

2. Entrenamiento de respiración: prepárate para el 2026. Antes de que la campana suene más fuerte, haz una pausa en tu esquina. Inhala el aire nuevo de este año:

Respiro vida...

y al soltar, libero el dolor acumulado



del pasado.

Respiro vida...

y al exhalar, dejo ir los apegos que me frenan.

Respiro vida...

y suelto todo lo que no me sirve para este nuevo combate.

3. Las tres caídas del Año Nuevo

La primera caída: la aceptación.

Si te quedas en el drama del ¿por qué a mí?, pierdes la primera caída por "default". A partir de hoy, toma conciencia de lo que puedes cambiar. Si está en tus manos, actúa; si no, aplícale un castigo de olvido y déjalo ir.

La segunda caída: la técnica de la resiliencia.

A veces la vida te aplica una Doble Nelson (esa presión en el pecho y hombros que te quita el aliento). Si te sientes atrapado por la inseguridad o la falta de amor, ríndete a esa emoción para entenderla, pero levántate rápido. Aprende de dónde viene ese dolor para que, la próxima vez, sepas cómo esquivarlo.

La tercera caída: la victoria del "aquí y ahora".

Ya tienes la experiencia de los años anteriores. Escucha a tu entrenador interior. Usa el Suplex de la voluntad

y la Tapatía de la esperanza. Cuando logres aplicar el "Pulpo" a tus miedos y el referí cuente hasta tres, habrás ganado no sólo una lucha, sino tu paz. Como decía Carlos Monsiváis: "Tienes que ser tú mismo, y para eso tienes que ser otro". Iniciar este año es la oportunidad de sacar una mejor versión de ti. Cada crisis que superaste el año pasado es hoy tu mejor llave de lucha.

En suma, las luchas que vienen no son para demostrar quién es más fuerte, sino para demostrarte a ti mismo que eres capaz de levantarte. Al hacerlo, honras la memoria de quien ya no está, porque no hay mejor homenaje para un ser querido que ver que su partida te enseñó a luchar con más amor por tu propia vida.

Esta es una reflexión para tu espíritu y no sustituye la terapia tanatológica o médica. Asume este nuevo año con responsabilidad y mucho amor propio.

**\* Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador. WhatsApp: 6623322296 Correo electrónico: mi.red.soc@gmail.com**



# Sheinbaum presenta balance de resultados de 2025; "vamos a ir mejor", dice

Por el Staff de *El Inversionista*

*Desde programas de Bienestar constitucionales y nuevos apoyos sociales, hasta avances en salud, educación, empleo y seguridad, la mandataria aseguró que México cerró el año con más derechos*

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un resumen de las acciones de su gobierno realizadas durante el año 2025 en el que destacó la cobertura de programas sociales, así como infraestructura, economía en el país y resultados derivados de implementación de la estrategia nacional de seguridad de su administración.

"Les platico algunos de los logros

de 2025 en pocos minutos", dijo la mandataria en su mensaje compartido en sus redes sociales para posteriormente desglosar cifras. De acuerdo con el informe, Sheinbaum señaló que mantuvieron los apoyos para 32 millones de familias, elevándolos a rango constitucional. Además, dijo que, entre los nuevos programas implementados, 3

millones de mujeres de 60 a 64 años recibieron la pensión universal, mientras que 8.8 millones de estudiantes de secundaria accedieron a la beca Rita Cetina. En el rubro educativo, la presidenta mencionó la desaparición del examen de la COMIPEMS y la creación del "Bachillerato Nacional". Asimismo, indicó que se inauguraron 89 preparatorias y se abrieron ocho sedes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Sheinbaum destacó también la inauguración de 25 hospitales y 14 centros de salud. Sobre el programa "Salud Casa por Casa", informó que 10 millones de adultos mayores y personas con discapacidad recibieron visitas médicas domiciliarias. En materia de vivienda, la mandataria comunicó el inicio de la construcción de 390 mil casas –de una meta sexenal de 1.2 millones– y la escrituración de más de 267 mil inmuebles, así como la reestructuración de créditos del Fovissste e Infonavit para 5 millones de

derechohabientes. Respecto a la obra pública, Sheinbaum destacó el inicio de la construcción de tres trenes de pasajeros (México-Nuevo Laredo, CDMX-Pachuca y CDMX-Guadalajara) y el Tren Maya de Carga. "También inauguramos tres plantas de electricidad de ciclo combinado e iniciamos la licitación de cinco más, así como de 20 proyectos de energía renovable", añadió. En el ámbito económico, Sheinbaum afirmó que el salario mínimo aumentó un 12% en 2025 y un 13% para 2026, "alcanzando un aumento real desde 2018 de 150%". Asimismo, mencionó un acuerdo para la reducción paulatina de la jornada laboral a 40 horas hacia el año 2030. En cuanto a las cifras de seguridad, la mandataria aseguró que hubo una disminución del 37% en homicidios dolosos en el periodo de septiembre de 2024 a diciembre de 2025, lo que representa 32 casos menos al día. Finalmente, Sheinbaum concluyó con una breve proyección positiva hacia el año 2026: "México va bien y en este 2026 vamos a ir mejor", sentenció.



# Crucigrama político

Por H. T. Lara



**Donald Trump**

¡Vaya inicio de año!... Cuando creímos que la cuesta de enero sería lo más preocupante por las dificultades económicas que año tras año la caracterizan, el mundo, y sobre todo Latinoamérica, se cimbró ante las decisiones insólitas y épicas que tomó Estados Unidos respecto a Venezuela.

La caída y detención del presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, generó, de forma colateral, alertas en América Latina. Desde Washington comenzó a dibujarse un escenario de presión directa sobre varios países de la región, entre ellos y con principal atención, México. Y tal como lo mencioné hace un par de columnas, *si ves las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar*, porque lo dicho y ahora comprobadamente hecho por el presidente **Donald Trump**, no es pecata minuta.

Analistas y especialistas de alto perfil advierten que los dichos, declaraciones y amenazas de **Trump** no deben minimizarse, porque el presidente ya dio una señal de hasta dónde puede llegar Estados Unidos cuando decide actuar contra quienes lo desafían. Algo tan sencillo como pensar que si EU cruzó la línea con Venezuela, también puede cruzarla y reordenar el tablero en otros frentes que considera prioritarios. Y sí, ya en la semana nos dimos cuenta que nuestro país está en

esos puntos prioritarios.

Lo sucedido el pasado 3 de enero en Venezuela tiene al mundo entero en un momento muy delicado respecto a las relaciones internacionales; la ola de críticas hacia la medida de **Trump** contra Venezuela ha sido duramente señalada, pero también EU ha sabido responder a esos señalamientos, y sintiéndose el país más poderoso del mundo, su respuesta sigue siendo: Con EU no se metan; o la frase característica de la **Doctrina Monroe**: América para los americanos. Y háganle como sea.

Se habla de que habrá un boicot de muchos países en contra de EU por la forma en que atacó Venezuela; sin embargo, el país vecino es tan poderoso que seguramente se reirá de ello; nunca el débil boicotea al poderoso.

Y literal, **Trump**, sí se debe estar riendo de dicha posición mundial.

**MÉXICO JUNTO A SU** presidenta **Claudia Sheinbaum** ha pasado sus peores días esta semana, y a pesar de que, a diario desde su mañanera, **Sheinbaum** reitera que nuestro país tiene una buena relación con EU, eso no es impedimento para que EU insista e insista que México también tiene que tomar cartas en el asunto. Ya lo dijo **Trump** esta semana, que a México lo gobierna el narco y que "su presidenta" no manda, sino el narco.

Reitero, el mensaje de **Donald Trump** es directo, no es retórica suelta. Por eso, el gobierno mexicano debe reforzar el control y el combate contra los carteles de narcotráfico que hoy operan en el país, si no queremos andar como los venezolanos, o estar asustados como la gente de Brasil, de Cuba o de Colombia. No queremos ser los próximos en la mira de EU.

En su intento de lograr que América sea para los americanos, **Trump** puede, incluso, estar ideando la posibilidad de usar diversas estrategias contra los jefes de la droga en distintos lugares no sólo de México, sino de Latinoamérica. Ese "mensaje" de "hagan más", no es sólo una frase sino una

amenaza abierta, y para pruebas ya tuvimos con la operación del sábado pasado.

¿México en la mira?, sí, porque EU ya tiene los datos de que **Nicolás Maduro** o Venezuela tenía complicidades en México. Lo peor de esta situación tan delicada, es que la presidenta **Sheinbaum** deje pasar estos pronunciamientos creyendo que "no va a pasar nada".

Por eso es importante que el tema se tome en consideración, medir con cuidado cada acción y empezar a trabajar porque en lo que menos pensemos "algo puede suceder"; en cambio, si todo lo que **Trump** critica a México se atiende a tiempo, quizá podamos evitar lo que sucedió en Venezuela. Quizá.

**EN EL TEMA DEL PETROLEO** y su importancia para Estados Unidos, independientemente de qué es lo que económicamente **Trump** quiere del crudo, México también tiene que empezar a ser precavido. Admiro la valentía de la presidenta **Sheinbaum** de justificar casi a diario los envíos del petróleo a Cuba, de defender esa medida nacional, pero nuestro país "vecino" no ve con buenos ojos esos envíos a la isla. En pocas palabras, México no debe tomar a la ligera el tema del petróleo destinado a Cuba. ¿O a la presidenta de nuestro país no le mueve el tapete la advertencia de **Trump** de: "dejen de mover petróleo, dejen de



**Nicolás Maduro**



## Gaby Jiménez

financiar con petróleo" ...?

**FINALMENTE, QUIZÁ LO DICHO** por el *Secretario de Estado, Marco Rubio*, el pasado miércoles de un poco, sólo un poco, de tranquilidad a este suceso mundial, porque ¿te has dado cuenta, estimado lector, que en esta "toma" de Venezuela el gobierno de EU no ha hablado de democracia, de transición, de quitar a quienes promovieron el narcotráfico, de combatir la corrupción?... No, eso no ha sido prioridad, al menos en este primer momento de lo acontecido. Y es aquí donde el discurso de **Rubio** puede avizorar un desarrollo tal como lo dijo él, en tres fases, y que la última sea precisamente la de pensar en los aspectos antes mencionados.

**Marco Rubio**, quien se ha visto protagonista en este crucial momento, explicó que el gobierno estadounidense plantea "gestionar" Venezuela en tres fases. La primera fase consistirá en la estabilización, sobre todo la económica; la segunda, en la recuperación, con el énfasis en la reconciliación nacional, y la tercera será la de la transición y normalización definitiva hacia la celebración de elecciones.

Aunque también queda señalar lo dicho por el secretario de *Energía* de ese país, de que Estados Unidos mantendrá "indefinidamente" el control del petróleo.

En lo que estas tres fases se desarrollan, sólo podemos concluir que el gobierno de Estados Unidos tendrá la tutela sobre el país sudamericano durante el tiempo que ellos quieran.

Por eso insisto: *Méjico, Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar.*

**Y EN TEMAS MÁS LOCALES**, quien estos últimos días ha andado muy contento, es el alcalde de Hermosillo, **Toño Astiazarán**, no sólo porque el *Congreso del Estado* ahora sí le aprobó el presupuesto de egresos e ingresos para este 2026, sino porque todo apunta a que la magna obra que representa el paso a desnivel de Colosio y Solidaridad podría quedar antes del tiempo estipulado...

Inicialmente se había pensado que la segunda quincena de febrero y quizás un tiempo más, la obra quedaría terminada, pero resulta que según estimaciones de los expertos, al día de hoy se lleva un avance del 93 por ciento, es decir le falta prácticamente nada para terminarlo y poder abrirlo al tráfico. Incluso el mismo alcalde explicó que lo que resta por hacer son prácticamente detalles de ornamentos, de jardinería que no llevan mucho tiempo en realizarlas.

No quiso dar una fecha exacta para su inauguración, pero sí adelantó que antes del 15 de febrero podría entrar en operación el paso a desnivel.

Ojalá así sea.

**DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DE** diciembre tuve oportunidad de hablar con **Gaby Jiménez**, diputada federal por Morena, con la intención de desearnos mutuamente lo mejor en las fiestas decembrinas y aproveché para preguntarle a **Gaby** cómo ha sido su primer año de labor legislativa en el *Congreso de la Unión* donde también se desempeña como vice coordinadora de los diputados federales de su partido.

Esta pregunta surgió durante la charla ya que me ha sorprendido su fuerte actividad desarrollada en muchos campos de la política desde su curul.

Al respecto **Gaby** me dio una semblanza de lo realizado hasta hoy y en esta edición te compartimos una nota informativa que podrás leer en la página 18 donde detallamos las diversas actividades legislativas, así como otras participaciones que **Gaby** ha tenido en su quehacer político, mismas que se traducen en respaldar al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y en ese objetivo de contribuir a la construcción del segundo piso de la *Cuarta Transformación*.

**SI MI MEMORIA NO ME** falla hay un dicho popular que dice: "*los enanos crecieron*" ... y todo indica que en el entorno de la reforma electoral propuesta por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y que en estos días es motivo de análisis y polémica entre los legisladores nacionales, al parecer no estaba tan fácil para aprobarla y aplicarla.

Resulta que los aliados de Morena, entiéndase *Partido Verde, Partido del Trabajo*, sobre todo, se pusieron a leer las letras chiquitas y se dieron cuenta que la reforma electoral lleva chanfle o bien, los pone en riesgo no de desaparecer totalmente, pero sí de disminuir el poder que desde hace años han adquirido, gracias a "la ayuda" que elección con elección le han dado a Morena con sus estructuras.

Un ejemplo que hoy está en discusión, es la de los legisladores plurinominales, pues la reforma

plantea la disminución o eliminación de dichos cargos, así como otros ajustes al sistema de asignación de representación de minorías. Este punto ya generó roncha y reacciones entre los aliados de Morena, porque a pesar de que es una demanda ciudadana de hace muchos años, también argumentan que reducir los pluris, evitarían mantener algún mecanismo de "pluralidad política".

Al respecto, mi tía de El Choyal quien se reportó hace unos días para desearnos a los de *EL INVERSIÓNISTA* un feliz año, diría que son palabras rimbombantes eso de la pluralidad política, porque lo único que quieren logra con eso los partidos aliados es salvar su pellejo, porque imagínate, estimado lector, si las pluris se eliminan cuánto político quedaría prácticamente en la calle. Mi pariente dice que, en El Choyal, de donde es una vecina más que reconocida, todos quieren que desaparezcan las pluris porque son pura "gastadera" de dinero del pueblo... "Y si a la presidenta y a todos los morenistas, el pueblo es el que más les importa, pues entonces que empiecen por desaparecer a los pluris, para que así el dinero que les pagan a ell@s con grandes sueldos, lo destinen mejor a la gente, al verdadero pueblo... ¿qué no?", terminó reflexionando mi pariente.

Finalmente, estimado lector, cierro este espacio deseando que este 2026 sea un año verdaderamente bueno para los mexicanos, que a pesar del panorama actual que vivimos, las cosas mejoren y que los tres niveles de gobierno conduzcan al país, al estado y al municipio por rutas en las que a todas y todos nos vaya bien. Para ti y los tuyos que sean días de salud, de prosperidad y de unión familiar.

¡Feliz 2026!

Hasta la próxima.



Toño Astiazarán



**NUEVOS**  
**PLANES TELCEL**  
**ULTRA**  
con muchos más  
**GIGAS**  
en la red más rápida

**40** POR \$549 AL MES  
**GIGAS**

**MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP** SIN LÍMITE en México E.U.A. y Canadá

**LLAMADAS Y VIDEOOLLAMADAS** INCLUIDAS en México

WhatsApp Facebook Twitter Instagram Snapchat Uber  
**ILIMITADAS** POR \$69 AL MES

**Telcel 5G, mi mejor decisión**

**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Ultra 5. 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y para prevenir el uso inadecuado; disponibles para su consulta en [www.telcel.com/legales](http://www.telcel.com/legales) 3) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 08 al 14 de enero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.